

## INDICE

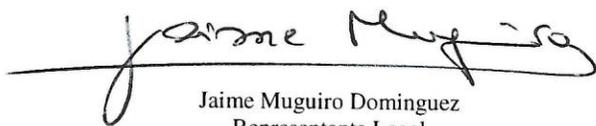
### **CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**

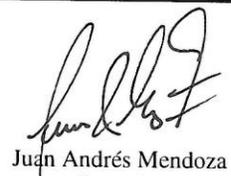
Estados de Resultados Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018 .....	1
Estados de Utilidad Integral Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018 .....	2
Estados de Situación Financiera Condensados Consolidados (no auditados) al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 ..	3
Estados de Flujos de Efectivo Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018.....	4
Estados de Variaciones en el Capital Contable Condensados Consolidados (no auditados) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018.....	5
Notas de los Estados Financieros Condensados Consolidados (no auditadas) .....	6

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Resultados Condensados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

	Notas	(No auditados)	
		Por los periodos de tres meses terminados el	
		31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
Ingresos .....	3	258,224	291,885
Costo de ventas.....	2E	(154,663)	(167,253)
<b>Utilidad bruta .....</b>		<b>103,561</b>	<b>124,632</b>
Gastos de administración y venta .....		(42,887)	(51,076)
Gastos de distribución.....		(26,710)	(26,589)
		(69,597)	(77,665)
<b>Resultado de operación antes de otros gastos, neto .....</b>		<b>33,964</b>	<b>46,967</b>
Otros ingresos (gastos), neto .....		63	(1,372)
<b>Resultado de operación .....</b>		<b>34,027</b>	<b>45,595</b>
Gastos financieros.....	3	(13,856)	(15,160)
Productos financieros y otros resultados, neto.....	3, 6	(303)	(479)
Resultados por fluctuación cambiaria.....		3,075	19,100
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad .....</b>		<b>22,943</b>	<b>49,056</b>
Impuestos a la utilidad.....	17A	(7,303)	(18,187)
<b>Utilidad neta de las operaciones continuas.....</b>		<b>15,640</b>	<b>30,869</b>
<b>Pérdida neta de las operaciones discontinuas.....</b>		<b>-</b>	<b>(858)</b>
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA.....</b>		<b>15,640</b>	<b>30,011</b>
Participación no controladora.....		39	68
<b>UTILIDAD NETA DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA .....</b>		<b>15,601</b>	<b>29,943</b>
<b>Utilidad por acción básica.....</b>	19	<b>0.03</b>	<b>0.05</b>
<b>Utilidad por acción básica de las operaciones continuas .....</b>	19	<b>0.03</b>	<b>0.06</b>
<b>Utilidad por acción diluida .....</b>	19	<b>0.03</b>	<b>0.05</b>
<b>Utilidad por acción diluida de las operaciones continuas .....</b>	19	<b>0.03</b>	<b>0.06</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.

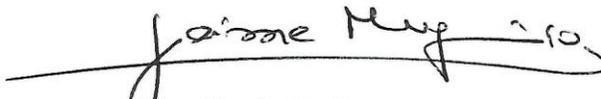
  
Jaime Muguero Dominguez  
Representante Legal

  
Juan Andrés Mendoza  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Utilidad Integral Condensados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

Notas	(No auditados)	
	31 de marzo de 2019	31 de marzo de 2018
<b>UTILIDAD NETA CONSOLIDADA.....</b>	\$ <b>15,640</b>	<b>30,011</b>
<b>Partidas que serán reclasificadas posteriormente a los resultados del periodo al cumplirse con las condiciones específicas:</b>		
Efectos por conversión de subsidiarias extranjeras .....	16,007	21,426
Total de otras partidas de la utilidad integral del periodo .....	16,007	21,426
<b>TOTAL DE UTILIDAD INTEGRAL DEL PERIODO CONSOLIDADA .....</b>	<b>31,647</b>	<b>51,437</b>
Utilidad integral de la participación no controladora.....	39	68
<b>UTILIDAD INTEGRAL DEL PERIODO DE LA PARTICIPACIÓN CONTROLADORA..</b>	<b>\$ 31,608</b>	<b>\$ 51,369</b>
<b>De la cual:</b>		
<b>PÉRDIDA INTEGRAL DE LAS OPERACIONES DISCONTINUAS.....</b>	-	(858)
<b>UTILIDAD INTEGRAL DE LAS OPERACIONES CONTINUAS .....</b>	<b>31,608</b>	<b>52,227</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.

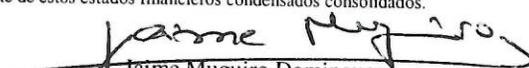
  
Jaime Muguero Dominguez  
Representante Legal

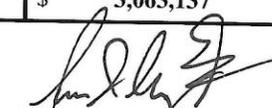
  
Juan Andrés Mendoza  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Situación Financiera Condensados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

		(No auditados)	
		Al 31 de marzo de	Al 31 de diciembre de
		2019	2018
ACTIVO		Notas	
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo .....	7	\$ 38,050	37,126
Clientes, neto .....	8	86,219	87,465
Cuentas por cobrar a partes relacionadas .....	9	2,007	21,138
Otras cuentas por cobrar .....	10A	14,728	14,007
Anticipos de impuestos .....		31,552	29,696
Inventarios, neto .....	11	84,361	81,172
Otros activos circulantes .....	12	36,048	38,567
Total del activo circulante .....		292,965	309,171
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			
Otras inversiones y cuentas por cobrar .....	10B	4,042	4,306
Propiedades, maquinaria y equipo y activos por derecho de uso, neto .....	13	1,183,429	1,177,623
Crédito mercantil y otros activos intangibles, neto .....	14	1,560,842	1,555,413
Activos por impuestos diferidos .....		21,859	18,597
Total del activo no circulante .....		2,770,172	2,755,939
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b> .....		<b>\$ 3,063,137</b>	<b>3,065,110</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>			
<b>PASIVO CIRCULANTE</b>			
Deuda y otros pasivos financieros a corto plazo .....	15	\$ 12,138	10,055
Proveedores .....		138,967	149,523
Cuentas por pagar a partes relacionadas .....	9	45,076	42,870
Impuestos por pagar .....		23,886	29,555
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....	16	66,386	65,474
Total del pasivo circulante .....		286,453	297,477
<b>PASIVO A LARGO PLAZO</b>			
Deuda y otros pasivos financieros largo plazo .....		19,245	19,400
Cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo .....	9	804,377	835,102
Beneficios a los empleados .....		37,216	36,661
Pasivos por impuestos diferidos .....		353,419	346,612
Otros pasivos .....	16	17,938	17,575
Total del pasivo a largo plazo .....		1,232,195	1,255,350
<b>TOTAL DEL PASIVO</b> .....		<b>1,518,648</b>	<b>1,552,827</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>			
Participación controladora			
Capital social y prima en colocación de acciones .....	18A	1,469,843	1,469,732
Otras reservas de capital .....	18B	(911,454)	(927,970)
Utilidades retenidas .....	18C	965,231	902,800
Utilidad neta .....		15,601	62,431
Total de la participación controladora .....		1,539,221	1,506,993
Participación no controladora .....	18E	5,268	5,290
<b>TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE</b> .....		<b>1,544,489</b>	<b>1,512,283</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b> .....		<b>\$ 3,063,137</b>	<b>3,065,110</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.

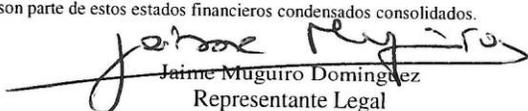
  
Jaime Muguíro Domínguez  
Representante Legal

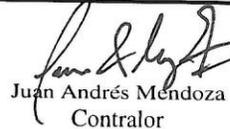
  
Juan Andrés Mendoza  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados de Flujos de Efectivo Condensados Consolidados**  
(Miles de dólares americanos)

		(No auditados)	
		Por los periodos de tres meses terminados el	
Notas	31 de marzo de 2019	31 marzo de 2018	
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
	15,640	30,869	
Utilidad neta de las operaciones continuas.....	-	(858)	
Operaciones discontinuas, netas de impuestos .....	15,640	30,011	
Utilidad neta consolidada .....			
Partidas que no implicaron flujos de efectivo:			
Depreciación y amortización de activos .....	4 20,674	20,704	
Provisiones y otros gastos (ingresos) que no implican flujo.....	381	(1,234)	
Gastos financieros, otros ingresos financieros y resultados por fluctuación cambiaria .....	11,084	(3,461)	
Impuestos a la utilidad.....	17 7,303	18,187	
Pérdida en venta de activos fijos .....	797	262	
Pérdida por deterioro de activos .....	610	-	
Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad .....	(23,257)	(66,140)	
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación de las operaciones continuas antes de intereses e impuestos a la utilidad .....</b>	<b>33,232</b>	<b>(1,671)</b>	
Gastos financieros pagados en efectivo .....	(22)	(11,990)	
Impuestos a la utilidad pagados en efectivo .....	(13,041)	(13,347)	
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación de operaciones continuas .....</b>	<b>20,169</b>	<b>(27,008)</b>	
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de operación de operaciones discontinuas .....</b>	<b>-</b>	<b>(2,109)</b>	
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación.....</b>	<b>20,169</b>	<b>(29,117)</b>	
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Propiedades, maquinaria y equipo, neto.....	13 (3,380)	(5,352)	
Ingresos financieros .....	6 263	157	
Activos intangibles y otros activos diferidos .....	2,378	(1,210)	
Activos de largo plazo y otros, neto .....	264	3,805	
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión de operaciones continuas .....</b>	<b>(475)</b>	<b>(2,600)</b>	
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión de operaciones discontinuas .....</b>	<b>-</b>	<b>707</b>	
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión .....</b>	<b>(475)</b>	<b>(1,893)</b>	
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
Pagos por préstamos con partes relacionadas .....	(111,785)	(132,405)	
Préstamos con partes relacionadas .....	85,752	143,419	
Pagos de deuda, neto .....	(2,041)	(4,574)	
Pasivos de largo plazo, neto.....	8,702	7,904	
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento de operaciones continuas.</b>	<b>(19,372)</b>	<b>14,344</b>	
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento de operaciones discontinuas .....</b>	<b>-</b>	<b>960</b>	
<b>Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de financiamiento .....</b>	<b>(19,372)</b>	<b>15,304</b>	
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de operaciones continuas .....	322	(15,264)	
Disminución del efectivo y equivalentes de efectivo de operaciones discontinuas .....	-	(442)	
Efecto neto de conversión en el efectivo .....	602	1,121	
Saldo inicial de efectivo y equivalentes .....	37,126	45,154	
<b>SALDO FINAL DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>7 \$ 38,050</b>	<b>30,569</b>	
<b>Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad:</b>			
Clientes .....	909	(21,708)	
Otras cuentas por cobrar y otros activos .....	1,339	(1,777)	
Inventarios .....	(3,233)	2,193	
Proveedores .....	(10,553)	(17,295)	
Partes relacionadas, neto .....	(9,219)	(11,656)	
Otras cuentas y gastos acumulados por pagar .....	(2,500)	(15,897)	
<b>Cambios en el capital de trabajo, excluyendo impuestos a la utilidad .....</b>	<b>(23,257)</b>	<b>(66,140)</b>	

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.

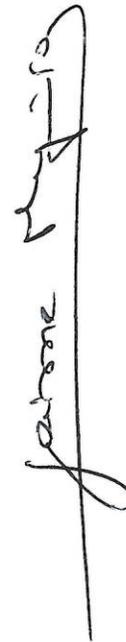
  
Jaime Muguero Dominguez  
Representante Legal

  
Juan Andrés Mendoza  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Estados Condensados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable**  
(Miles de dólares americanos)

Notas	Capital social	Prima en colocación de acciones	Otras reservas de capital	Utilidades retenidas	Total de la participación controladora	Participación no controladora	Total del capital contable
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>							
Efecto por adopción de la IFRS 9 (nota 2A)	\$ 718,124	749,863	(838,603)	908,751	1,538,135	4,910	1,543,045
Efecto por adopción de la IFRS 16 (nota 2A)	-	-	-	(608)	(608)	(3)	(611)
	-	-	181	(5,343)	(5,162)	(6)	(5,168)
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	<b>718,124</b>	<b>749,863</b>	<b>(838,422)</b>	<b>902,800</b>	<b>1,532,365</b>	<b>4,901</b>	<b>1,537,266</b>
Utilidad neta del periodo	-	-	-	29,943	29,943	68	30,011
Total otras partidas de la utilidad integral del periodo	-	-	21,426	-	21,426	-	21,426
Movimientos en la participación no controladora	-	-	-	-	-	1,470	1,470
Pagos basados en acciones	-	5	464	-	469	-	469
<b>Saldos al 31 de marzo de 2018</b>	<b>\$ 718,124</b>	<b>749,868</b>	<b>(816,532)</b>	<b>932,743</b>	<b>1,584,203</b>	<b>6,439</b>	<b>1,590,642</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2018</b>							
Utilidad neta del periodo	\$ 718,124	751,608	(927,970)	965,231	1,506,993	5,290	1,512,283
Total otras partidas de la utilidad integral del periodo	-	-	-	15,601	15,601	39	15,640
Movimientos en la participación no controladora	-	-	16,007	-	16,007	-	16,007
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	(61)	(61)
	-	111	509	-	620	-	620
<b>Saldos al 31 de marzo de 2019</b>	<b>\$ 718,124</b>	<b>751,719</b>	<b>(911,454)</b>	<b>980,832</b>	<b>1,539,221</b>	<b>5,268</b>	<b>1,544,489</b>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros condensados consolidados.



Jaime Muguero Dominguez  
Representante Legal



Juan Andrés Merdoza  
Contralor

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**1) DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

CEMEX Latam Holdings, S.A. se constituyó conforme a las leyes de España el día 17 de abril de 2012 como sociedad anónima (S.A.) por un periodo de tiempo indefinido. La entidad es subsidiaria de CEMEX España, S.A. ("CEMEX España"), sociedad también constituida bajo las leyes de España, así como subsidiaria indirecta de CEMEX, S.A.B. de C.V., una sociedad anónima bursátil de capital variable (S.A.B. de C.V.) constituida bajo las leyes de México. El objeto social y actividades principales de CEMEX Latam Holdings, S.A. consisten en la suscripción, adquisición derivativa, tenencia, disfrute, administración o enajenación de valores mobiliarios y participaciones sociales, así como la gestión y administración de valores representativos de los fondos propios (capital contable) de entidades no residentes en territorio español mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales. Con base en su objeto social, CEMEX Latam Holdings, S.A. es la Tenedora indirecta (matriz) de entidades cuyas actividades principales se encuentran en Colombia, Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Guatemala y El Salvador, y que están todas orientadas a la industria de la construcción, a través de la producción, comercialización, distribución y venta de cemento, concreto premezclado, agregados, otros materiales de construcción y servicios relacionados a la industria de la construcción. Las acciones comunes de CEMEX Latam Holdings S.A., están listadas en la Bolsa de Valores de Colombia, S.A. ("BVC") bajo la clave CLH.

El término "la Tenedora" utilizado en estas notas a los estados financieros refiere a CEMEX Latam Holdings, S.A. sin sus subsidiarias consolidadas. Los términos "la Compañía" o "CEMEX Latam" se refieren a CEMEX Latam Holdings, S.A. junto con sus subsidiarias consolidadas. Cuando se utiliza el término "CEMEX" se refiere a CEMEX, S.A.B. de C.V. y/o algunas de sus subsidiarias, que no sean subsidiarias directas o indirectas de la Tenedora.

La emisión de estos estados financieros condensados consolidados fue autorizada por la Dirección y por el Consejo de Administración de la Tenedora el 24 de abril de 2019, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría.

**2) PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Las políticas contables aplicadas en estos estados financieros condensados consolidados al 31 de marzo de 2019, son las mismas aplicadas en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2018, considerando lo señalado posteriormente en la nota 2A.

**2A) BASES DE PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN**

Los estados financieros condensados consolidados y sus notas adjuntas fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS") vigentes al 31 de marzo de 2019, tal como las emite el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB"), así como con la Norma Internacional de Contabilidad 34, *Estados Financieros Intermedios*.

Los estados de situación financiera condensados consolidados al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, así como los estados de resultados condensados consolidados, los estados de utilidad integral condensados consolidados, los estados de flujos de efectivo condensados consolidados y los estados de variaciones en el capital contable condensados consolidados por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, así como sus divulgaciones incluidas en estas notas a los estados financieros, no han sido auditados.

Estos estados financieros condensados consolidados bajo IFRS son presentados trimestralmente ante la entidad reguladora bursátil en Colombia, debido al registro de las acciones de la Tenedora ante la referida autoridad bursátil para su cotización en la BVC.

**Moneda de reporte y definición de términos**

La moneda de reporte de los estados financieros condensados consolidados es el dólar de los Estados Unidos de América ("Estados Unidos"), que también es la moneda funcional de la Tenedora debido a que es la moneda principal en que la Tenedora lleva a cabo sus operaciones y liquida sus obligaciones. Las cifras de los estados financieros y sus notas se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos, excepto cuando se hace referencia expresa a otra moneda o expresión monetaria como millones, a la utilidad por acción, a precios por acción y/o a tipos de cambio. Para conveniencia del lector, excepto referencia expresa a otra fecha, todas las cifras reveladas en las notas a los estados financieros que se originan en jurisdicciones cuyas monedas son distintas al dólar, se presentan en dólares equivalentes al 31 de marzo de 2019, por lo cual, sin ocurrir un cambio en la moneda origen, dichos montos en dólares fluctúan a través del tiempo debido a las variaciones en los tipos de cambio. Estas conversiones al dólar no deben considerarse como una representación que los montos en dólares fueron, pueden haber sido, o pueden ser convertidos a los tipos de cambio utilizados. Ver tabla de principales tipos de cambio de la nota 2D.

Al hacer referencia a "\$" o dólar, se trata de dólares de los Estados Unidos. Al hacer referencia a "€" o euros, se trata de la moneda en circulación en la mayor parte de los países miembros de la Comunidad Europea. Al hacer referencia a "¢" o colones, se trata de colones de la República de Costa Rica ("Costa Rica"). Al hacer referencia a "Col\$" o pesos, son pesos de la República de Colombia ("Colombia"). Cuando se hace mención a "C\$" o córdobas, se trata de córdobas de la República de Nicaragua ("Nicaragua"). Cuando se hace mención a "Q\$" o quetzales, se trata de quetzales de la República de Guatemala ("Guatemala").

**Nuevas IFRS con impacto en los periodos que se reportan**

**IFRS 9, Instrumentos financieros: clasificación y valuación ("IFRS 9")**

CEMEX Latam adoptó la IFRS 9 a partir del 1 de enero de 2018, la cual regula la clasificación y valuación de los activos y pasivos financieros, el registro de pérdidas de crédito esperadas en los activos financieros y los compromisos para extender crédito de la entidad, así como los requerimientos para la contabilidad de coberturas; y reemplazó a la IAS 39, *Instrumentos financieros: reconocimiento y valuación* ("IAS 39"). CEMEX Latam adoptó la IFRS 9 prospectivamente. Las políticas contables fueron cambiadas para cumplir con IFRS 9.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Nuevas IFRS con impacto en los periodos que se reportan – IFRS 9 – continúa**

Entre otros aspectos de presentación que no tuvieron impacto en la valoración ni el valor en libros de los activos y pasivos financieros y por lo tanto en las utilidades retenidas de CEMEX Latam, en relación con el nuevo modelo de deterioro por pérdida de crédito esperada bajo IFRS 9, las pérdidas por deterioro por la totalidad de la duración de los activos financieros, incluyendo cuentas por cobrar a clientes, se reconocen cuando se origina el activo, y en cada fecha subsecuente de reporte, aún sin ocurrir un evento de crédito o si la pérdida aún no ha sido incurrida, considerando para su cuantificación, el historial de pérdidas y condiciones actuales, así como proyecciones razonables y justificables que afecten la cobrabilidad. CEMEX Latam desarrollo un modelo de estimación de pérdidas esperadas aplicable a sus cuentas por cobrar, que toma en cuenta el comportamiento histórico y entorno económico, así como el riesgo crediticio y eventos estimados para cada grupo de clientes y aplicó el enfoque simplificado en la adopción de la IFRS 9. Los efectos por la adopción de la IFRS 9 el 1 de enero de 2018 en relación con el nuevo modelo de pérdida de crédito esperada, representaron un aumento en la reserva de pérdidas de crédito esperadas al 1 de enero de 2018 de \$853 reconocido contra las utilidades retenidas, neto de un activo por impuestos diferidos de \$242. Los saldos de la reserva de pérdidas de crédito esperadas y el activo por impuestos diferidos se incrementaron del monto reportado al 31 de diciembre de 2017 de \$6,558 y \$10,864, respectivamente, a \$7,411 y \$11,106 al 1 de enero de 2018, respectivamente, después de los ajustes de adopción.

**IFRS 16, Arrendamientos (“IFRS 16”)**

En resumen, a partir del 1 de enero de 2019, la IFRS 16 introdujo un sólo modelo contable para los arrendatarios que requiere el reconocer para todos los arrendamientos, permitiendo excepciones para aquellos contratos con un plazo menor a 12 meses o donde el activo subyacente sea de poco valor, activos por el “derecho de uso” del activo subyacente contra un pasivo financiero, determinado por el valor presente de los pagos futuros estimados bajo el contrato, con un solo modelo en el estado de resultados en el cual el arrendatario reconoce amortización por el derecho de uso y gasto financiero por el pasivo financiero. Después de haber concluido el inventario y la valoración de sus arrendamientos, CEMEX Latam adoptó la IFRS 16 usando el enfoque retrospectivo completo mediante el cual determinó un efecto acumulado inicial al 1 de enero de 2018, es decir, al inicio del periodo más antiguo que se reporta, como sigue:

	<b>Al 1 de enero de 2018</b>
Activos por el derecho de uso (nota 13B).....	\$ 15,678
Activos por impuestos diferidos.....	2,786
Pasivos financieros por arrendamientos .....	(22,921)
Pasivos por impuestos diferidos.....	(705)
Utilidades retenidas <sup>1</sup> .....	\$ (5,162)

<sup>1</sup> El efecto inicial refiere a una diferencia temporal entre el gasto por depreciación de los activos por derecho de uso bajo línea recta contra la amortización del pasivo por método de tasa de interés efectiva desde inicio de los contratos. Esta diferencia se revertirá durante la vida remanente de los contratos.

De igual forma, la Compañía modificó los estados de resultados previamente reportados del periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2018 y del año terminado al 31 de diciembre de 2018 para dar efecto a la adopción de la IFRS 16, como sigue:

	<b>31 de marzo de 2018 (Original)</b>	<b>31 de marzo de 2018 (Modificado)</b>	<b>31 de diciembre de 2018 (Original)</b>	<b>31 de diciembre de 2018 (Modificado)</b>
<b>Información condensada del estado de resultados</b>				
Ingresos.....	\$ 291,885	291,885	1,108,329	1,108,329
Costo de ventas.....	(167,658)	(167,253)	(649,670)	(648,361)
Gastos de operación .....	(77,751)	(77,665)	(290,848)	(290,142)
Otros ingresos (gastos), neto.....	(1,372)	(1,372)	3,757	3,757
Ingresos (gastos) financieros, neto y otros.....	4,015	3,461	(62,469)	(64,885)
<b>Utilidad antes de impuestos a la utilidad.....</b>	<b>49,119</b>	<b>49,056</b>	<b>109,099</b>	<b>108,698</b>
Impuestos a la utilidad .....	(18,202)	(18,187)	(36,593)	(36,532)
<b>Utilidad neta de las operaciones continuas .....</b>	<b>\$ 30,917</b>	<b>30,869</b>	<b>72,506</b>	<b>72,166</b>

La Compañía estableció su política contable bajo IFRS 16 mediante la cual: a) aplica la excepción de registro para los contratos de corto plazo y de activos de bajo valor, así como el expediente práctico de no separar el componente de otros servicios del componente arrendamiento incluidos en el mismo contrato; b) presenta dentro del renglón de “Gastos financieros” en el estado de resultados el interés incurrido en el pasivo financiero por contratos de arrendamiento; y c) presenta los saldos de los activos por derecho de uso en un solo renglón junto con las propiedades, planta y equipo en el estado de situación financiera e incluye el detalle de cada concepto en las notas a los estados financieros.

**Operaciones discontinuas**

Considerando la venta completa de su segmento operativo en Brasil el 27 de septiembre de 2018 (nota 3B), CEMEX Latam presenta dicho segmento operativo como operaciones discontinuadas en los estados de resultados, estados de utilidad integral y estados de flujos de efectivo por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018, por lo cual, se han restablecido los estados financieros comparativos y sus notas por el periodo anterior previamente reportado, en los cuales CEMEX Latam presentó sus operaciones en Brasil consolidadas renglón por renglón. Las operaciones discontinuas se presentan netas de impuestos a la utilidad.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Estados de resultados**

En los estados de resultados, CEMEX Latam incluye el renglón titulado “Resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto” por considerar que es una cifra relevante para la administración como se detalla en la nota 3. De acuerdo con las IFRS, ciertos renglones se incluyen regularmente en los estados de resultados, como ventas netas, costos y gastos de operación e ingresos y gastos financieros, entre otros, la inclusión de ciertos subtotales como el “Resultado de operación antes de otros ingresos (gastos), neto” y la forma de reportar dicho estado de resultados, varía significativamente por industria y compañía, atendiendo a sus necesidades específicas.

El renglón de “Otros ingresos (gastos), neto” en los estados de resultados condensados consolidados se integra por ingresos y gastos que no están directamente relacionados con las actividades principales de la Compañía, o bien, que son de naturaleza inusual y/o no recurrente, como son los resultados en venta de activos, la recuperación de siniestros de parte de compañías de seguros, así como ciertas indemnizaciones al personal por reorganización, entre otros (nota 5).

**Estados de flujos de efectivo**

Los estados de flujos de efectivo condensados consolidados presentan las entradas y salidas de efectivo, excluyendo los efectos cambiarios no realizados, así como la siguientes transacciones que no representaron el origen o la aplicación de efectivo:

- Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2018, el incremento de las cuentas por pagar a partes relacionadas a largo plazo por \$11,837, en relación con la capitalización de intereses devengados sobre saldos de deuda mantenida con empresas de CEMEX. Por el periodo terminado el 31 de marzo de 2019 no existió capitalización de intereses de saldos a pagar a partes relacionadas, y
- Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, en relación con los pagos a ejecutivos en acciones (nota 20D), el incremento neto en otras reservas de capital por \$509 y \$464, respectivamente, así como el incremento en la prima en colocación de acciones por \$111 en 2019 y \$5 en 2018.

**Empresa en funcionamiento**

El Consejo de Administración de la Tenedora aprobó estos estados financieros condensados consolidados al 31 de marzo de 2019 bajo el principio de negocio en marcha, al estimar que la Compañía va a generar suficientes flujos de efectivo que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. Al 31 de marzo de 2019, el activo circulante excedió al pasivo circulante en \$6,512. Para aminorar el riesgo de liquidez, durante junio del 2018, la Compañía renegoció con vencimiento a dos años el préstamo de Cementos Bayano con LOMEZ International B.V. por \$130,195 y, en adición, en diciembre de 2018, CEMEX Colombia renovó su línea de crédito con CEMEX España con vencimiento de 2 años (nota 9). La administración considera que la Compañía va a generar flujos de efectivo suficientes en el futuro que le permitan atender cualquier riesgo de liquidez en el corto plazo. En caso de ser necesario, la Compañía considera que tendría éxito en renegociar nuevamente el vencimiento de algunas cuentas por pagar circulantes a CEMEX. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 el flujo neto consolidado generado por la operación después de pagos de intereses e impuestos fue de \$19,559.

**2B) BASES DE CONSOLIDACIÓN**

Los estados financieros condensados consolidados incluyen los de la Tenedora y aquellos de todas las entidades en que esta ejerce control, por medio de la cual, la Tenedora está expuesta, o tiene derechos, a rendimientos variables de su relación con la entidad, y está en posición de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre los mismos. Entre otros factores, el control se evidencia cuando la Tenedora: a) tiene directamente o a través de subsidiarias, más del 50% del capital social de la entidad; b) tiene el poder, directa o indirectamente, para gobernar las políticas administrativas, financieras y de operación de una entidad; o c) es el principal receptor de los riesgos y beneficios de una entidad. Los saldos y operaciones entre la Tenedora y sus subsidiarias (partes relacionadas) se eliminaron en la consolidación. Cada entidad es una entidad separada legalmente responsable y mantiene la custodia de sus propios recursos financieros.

Los cambios en la participación de la Tenedora en una subsidiaria, que no den lugar a una pérdida de control, se contabilizarán como transacciones con los propietarios en su condición de dueños. Por lo anterior, los ajustes a las participaciones no controladoras, las cuales se basan en una cantidad proporcional de los activos netos de la filial, no resultan en ajustes al crédito mercantil y/o el reconocimiento de ganancias o pérdidas en los resultados del ejercicio.

**2C) USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS POR LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los estados financieros condensados consolidados de acuerdo con los lineamientos de los IFRS requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los saldos de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de reporte, así como los ingresos y gastos del periodo. Estos supuestos son revisados continuamente utilizando la información disponible. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar e inventarios, el reconocimiento de activos por impuestos a la utilidad diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Se requiere un alto juicio de la administración para valuar apropiadamente estos activos y pasivos.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**2D) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE EMPRESAS EXTRANJERAS**

Los principales tipos de cambio al dólar, de cierre al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 para las cuentas del estado de situación financiera, y promedios para los estados de resultados por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, son los siguientes:

Monedas	2019		2018	
	Cierre	Promedio	Cierre	Promedio
Peso Colombiano.....	3,174.79	3,136.75	3,249.75	2,826.85
Colones Costarricenses .....	602.36	609.08	611.75	571.47
Córdobas Nicaragüenses .....	32.72	32.59	32.33	31.04
Quetzales Guatemaltecos.....	7.68	7.72	7.74	7.38

**2E) COSTO DE VENTAS, GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTA Y GASTOS DE DISTRIBUCIÓN**

El costo de ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta incluyendo la depreciación, amortización y agotamiento de los activos productivos, los gastos de almacenaje en las plantas productoras y los gastos de flete de materias primas en las plantas y los gastos de entrega de la Compañía en el negocio de concreto. El costo de ventas excluye los gastos del personal, equipo y servicios asociados a las actividades de venta, los gastos de almacenaje en los puntos de venta, los cuales se incluyen en los gastos de administración y venta, así como los gastos de flete de productos terminados entre plantas y puntos de venta y entre los puntos de venta y las ubicaciones de los clientes, los cuales se reconocen en el renglón de gastos de distribución.

**2F) NUEVAS IFRS AÚN NO ADOPTADAS**

Existen ciertas IFRS emitidas a la fecha de estos estados financieros, que aún no han sido adoptadas, las cuales se resumen a continuación:

Normativa	Principal concepto	Fecha efectiva
Modificaciones a la IFRS 10, <i>Estados financieros consolidados</i> y la IAS 28.....	Aclara el reconocimiento de pérdidas y ganancias en los estados financieros de una tenedora por la venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. La norma establece los principios de reconocimiento, valuación, presentación y revelación de contratos de seguros y reemplaza la IFRS 4, <i>Contratos de seguros</i> . La norma plantea un Modelo General, que se modifica por contratos de seguros con cláusulas de participación directa, descrita como el Enfoque de Honorario Variable. El Modelo General se simplifica si ciertos criterios se cumplen al medir el pasivo	Aún por definirse
IFRS 17, <i>Contratos de seguros</i> .....	por la cobertura remanente usando el Enfoque de Distribución de las Primas.	1 de enero de 2021

**3) INGRESOS, OPERACIONES DISCONTINUAS E INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS REPORTABLES**

**3A) INGRESOS**

Los ingresos de CEMEX Latam se originan principalmente por la venta y distribución de cemento, concreto, agregados y otros materiales y servicios para la construcción. CEMEX Latam otorga crédito por plazos que van en promedio desde 15 a 45 días dependiendo del tipo de proyecto y riesgo de cada cliente. Por los periodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, los ingresos, después de eliminaciones entre partes relacionadas, se desglosan como sigue:

	2019	2018
Por la venta de cemento .....	\$ 170,562	184,932
Por la venta de concreto .....	67,181	76,696
Por la venta de agregados .....	6,926	9,319
Por la venta de otros productos y eliminaciones <sup>1</sup> .....	13,555	20,938
	<u>\$ 258,224</u>	<u>291,885</u>

<sup>1</sup> Refiere principalmente a ingresos por otras líneas negocio ventas de multi-producto y proyectos de infraestructura y vivienda.

La información de ingresos por segmento reportable y líneas de negocio por el periodo terminado el 31 de marzo de 2019 y 2018 se incluye en la nota 3C.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**3B) OPERACIONES DISCONTINUAS**

El 27 de septiembre de 2018, la Tenedora y su subsidiaria Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. (“CCL”), desincorporaron las operaciones de la Compañía en Brasil, que consistían de una terminal fluvial de distribución de cemento ubicada en Manaus, provincia de Amazonas, así como la licencia de operación, mediante la venta de todas las acciones de la sociedad brasileña Cimento Vencemos Do Amazonas Ltda como parte de los acuerdos firmados con Votorantim Cimentos N/NE S.A. el 24 de mayo de 2018 por un monto de aproximadamente \$31 millones, recursos que después de la retención de impuestos por transferencia se aplicaron a reducir deuda con partes relacionadas.

La información financiera condensada del estado de resultados de las operaciones discontinuas de CEMEX Latam en Brasil por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo de 2018, fue como sigue:

	<b>31 de marzo de 2018</b>
Ventas .....	\$ 9,196
Costo de ventas y gastos de operación .....	(10,156)
Otros gastos, neto.....	(53)
Ingresos (gastos) financieros, neto y otros.....	34
<b>Pérdida antes de impuestos a la utilidad.....</b>	<b>(979)</b>
Impuestos a la utilidad .....	121
<b>Pérdida neta de las operaciones discontinuas .....</b>	<b>\$ (858)</b>

**3C) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECTA POR SEGMENTOS REPORTABLES Y LINEA DE NEGOCIO**

Las políticas contables aplicadas para la elaboración de la información financiera condensada por segmentos reportables son consistentes con las utilizadas en la elaboración de los estados financieros condensados consolidados para los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018. El segmento “Resto de CLH” incluye las operaciones combinadas de la Compañía en Guatemala, Nicaragua y El Salvador. Asimismo, el segmento “Otros” refiere principalmente a la Tenedora, incluyendo sus oficinas corporativas en España y sus oficinas de investigación y desarrollo en Suiza, así como ajustes y eliminaciones resultantes de la consolidación.

La información selecta de los estados de resultados condensados consolidados por segmento geográfico operativo por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018 es como sigue:

		<b>Ingresos (incluyendo partes relacionadas)</b>	<b>Menos: Partes Relacionadas</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Flujo de operación</b>	<b>Menos: Depreciación y amortización</b>	<b>Resultado de operación antes de otros gastos, neto</b>	<b>Otros gastos, neto</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>Productos financieros y otros resultados, neto</b>
<b>2019</b>	\$									
Colombia .....	\$	128,066	–	128,066	21,885	(6,996)	14,889	1,076	(6,056)	(341)
Panamá.....		50,024	–	50,024	13,842	(4,675)	9,167	313	(1,878)	28
Costa Rica .....		27,757	(4,142)	23,615	9,880	(1,214)	8,666	18	(15)	664
Resto de CLH.....		56,571	(52)	56,519	17,110	(1,845)	15,265	5	(648)	1,051
Otros .....		–	–	–	(8,079)	(5,944)	(14,023)	(1,349)	(5,259)	(1,705)
<b>Total .....</b>	<b>\$</b>	<b>262,418</b>	<b>(4,194)</b>	<b>258,224</b>	<b>54,638</b>	<b>(20,674)</b>	<b>33,964</b>	<b>63</b>	<b>(13,856)</b>	<b>(303)</b>

		<b>Ingresos (incluyendo partes relacionadas)</b>	<b>Menos: Partes Relacionadas</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Flujo de operación</b>	<b>Menos: Depreciación y amortización</b>	<b>Resultado de operación antes de otros gastos, neto</b>	<b>Otros gastos, neto</b>	<b>Gastos financieros</b>	<b>Productos financieros y otros resultados, neto</b>
<b>2018</b>	\$									
Colombia .....	\$	136,143		136,143	25,244	(7,253)	17,991	(476)	(4,683)	84
Panamá.....		61,296	(24)	61,272	20,620	(4,021)	16,599	245	(2,174)	99
Costa Rica .....		35,699	(3,785)	31,914	9,563	(1,238)	8,325	(232)	(41)	324
Resto de CLH.....		62,863	(307)	62,556	22,060	(2,018)	20,042	(137)	(672)	539
Otros .....		–	–	–	(9,816)	(6,174)	(15,990)	(772)	(7,590)	(1,525)
<b>Operaciones continuas ....</b>		<b>296,001</b>	<b>(4,116)</b>	<b>291,885</b>	<b>67,671</b>	<b>(20,704)</b>	<b>46,967</b>	<b>(1,372)</b>	<b>(15,160)</b>	<b>(479)</b>
<b>Operaciones discontinuas</b>		<b>9,196</b>	<b>–</b>	<b>9,196</b>	<b>(243)</b>	<b>(717)</b>	<b>(960)</b>	<b>(53)</b>	<b>(10)</b>	<b>(17)</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$</b>	<b>305,197</b>	<b>(4,116)</b>	<b>301,081</b>	<b>67,428</b>	<b>(21,421)</b>	<b>46,007</b>	<b>(1,425)</b>	<b>(15,170)</b>	<b>(496)</b>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Información financiera selecta por segmentos reportables línea de negocio - continúa**

Las ventas netas por línea de negocio y segmento reportable por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018 son como sigue:

2019	Cemento	Concreto	Agregados	Otros Productos	Otros	Ingresos
Colombia.....	\$ 72,028	47,244	1,615	7,179	–	128,066
Panamá.....	31,357	12,443	820	5,404	–	50,024
Costa Rica.....	18,162	3,928	4,045	1,622	(4,142)	23,615
Resto de CLH.....	49,015	3,566	446	3,544	(52)	56,519
<b>Total .....</b>	<b>\$ 170,562</b>	<b>67,181</b>	<b>6,926</b>	<b>17,749</b>	<b>(4,194)</b>	<b>258,224</b>

2018	Cemento	Concreto	Agregados	Otros Productos	Otros	Ingresos
Colombia.....	\$ 72,646	48,333	2,356	12,808	–	136,143
Panamá.....	36,361	19,131	967	4,837	(24)	61,272
Costa Rica.....	24,716	2,997	4,044	3,942	(3,785)	31,914
Resto de CLH.....	51,209	6,235	1,952	3,467	(307)	62,556
<b>Operaciones continuas .....</b>	<b>184,932</b>	<b>76,696</b>	<b>9,319</b>	<b>25,054</b>	<b>(4,116)</b>	<b>291,885</b>
<b>Operaciones discontinuas ....</b>	<b>9,196</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>–</b>	<b>9,196</b>
<b>Total .....</b>	<b>\$ 194,128</b>	<b>76,696</b>	<b>9,319</b>	<b>25,054</b>	<b>(4,116)</b>	<b>301,081</b>

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la información selecta del estado de situación financiera condensado consolidado por segmento reportable es como sigue:

2019	Total Activos	Total Pasivos	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia <sup>1</sup> .....	\$ 1,942,008	716,136	1,225,872	2,699
Panamá.....	355,035	239,789	115,246	1,513
Costa Rica.....	146,474	33,265	113,209	29
Resto de CLH.....	219,151	95,791	123,360	606
Otros <sup>2</sup> .....	400,469	433,667	(33,198)	–
<b>Total .....</b>	<b>\$ 3,063,137</b>	<b>1,518,648</b>	<b>1,544,489</b>	<b>4,847</b>

2018	Total Activos	Total Pasivos	Activos netos por segmento	Inversiones de capital
Colombia <sup>1</sup> .....	\$ 1,920,173	714,899	1,205,274	22,230
Panamá.....	349,968	234,541	115,427	12,031
Costa Rica.....	143,233	36,015	107,218	3,098
Resto de CLH.....	217,895	102,838	115,057	9,437
Otros y eliminaciones <sup>2</sup> .....	433,841	464,534	(30,693)	–
<b>Total .....</b>	<b>\$ 3,065,110</b>	<b>1,552,827</b>	<b>1,512,283</b>	<b>46,796</b>

1 Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el total de activos del segmento operativo de “Colombia” por \$1,942,008 y \$1,920,173, respectivamente, incluye el crédito mercantil propio, así como el crédito mercantil generado por la adquisición de las operaciones en Costa Rica y Nicaragua por parte de CEMEX Colombia en 2009, por un total de \$901,224 al 31 de marzo de 2019 y \$893,631 al 31 de diciembre de 2018 (ver nota 14).

2 Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el total de activos del segmento operativo de “Otros y eliminaciones” por \$400,469 y \$433,841, respectivamente, incluye el crédito mercantil generado por la adquisición de las operaciones en Panamá, Guatemala y El Salvador por parte de CCL en 2012, por un total de \$596,296 al 31 de marzo de 2019 y \$594,585 al 31 de diciembre de 2018 (ver nota 14).

**4) DEPRECIACION Y AMORTIZACIÓN**

El gasto por depreciación y amortización por actividad principal durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, se desglosa como sigue:

	2019	2018
Depreciación y amortización de activos dedicados al proceso de producción.....	\$ 14,613	15,043
Depreciación y amortización de activos dedicados a las actividades administrativas y de venta .....	6,061	5,661
	<b>\$ 20,674</b>	<b>20,704</b>

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**5) OTROS GASTOS, NETO**

El desglose de otros gastos, neto por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Resultados en valuación y venta de activos, venta de chatarra y otros productos y gastos no operacionales, neto .....	\$ 877	(875)
Deterioro de activos <sup>1</sup> .....	(610)	-
Impuestos asumidos, multas y otras sanciones .....	(161)	(97)
Indemnizaciones al personal por reorganización y otros costos de personal .....	(53)	(400)
	<u>\$ 63</u>	<u>(1,372)</u>

<sup>1</sup> Durante los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019, se reconocieron pérdidas por deterioro en Colombia sobre ciertos equipos mineros.

**6) PRODUCTOS FINANCIEROS Y OTROS RESULTADOS, NETO**

El desglose del renglón de “Productos financieros y otros resultados, neto” por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Costo de intereses sobre beneficios a los empleados .....	\$ (566)	(636)
Otros ingresos (gastos) financieros, neto .....	263	157
	<u>\$ (303)</u>	<u>(479)</u>

**7) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Los saldos consolidados de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

	2019	2018
Caja y bancos.....	\$ 29,158	26,068
Inversiones de renta fija y otros equivalentes de efectivo .....	8,892	11,058
	<u>\$ 38,050</u>	<u>37,126</u>

**8) CLIENTES**

Por los periodos que se reportan, la Compañía no mantiene programas de ventas de cartera. La apertura de los saldos consolidados de clientes al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, es como sigue:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a clientes .....	\$ 94,860	95,769
Estimación para pérdidas de crédito esperadas .....	(8,641)	(8,304)
	<u>\$ 86,219</u>	<u>87,465</u>

A partir del 1 de enero de 2018, con base en la IFRS 9, las estimaciones por pérdidas de crédito esperadas se determinan al originar las cuentas por cobrar mediante un modelo de pérdida de crédito esperada (“PCE”) y se reconocen durante la vigencia de las cuentas por cobrar a clientes (nota 2A).

Bajo este modelo, CEMEX Latam segmenta sus cuentas por cobrar en una matriz por país, tipo de cliente o riesgo de crédito homogéneo y por antigüedad, y determina para cada segmento una tasa promedio de PCE, considerando la experiencia de pérdidas incurridas en los últimos 24 meses y la probabilidad de morosidad futura. Esta tasa de PCE se aplica al saldo de las cuentas por cobrar. La tasa promedio de PCE se incrementa en cada segmento de antigüedad de saldos hasta llegar a una tasa de 100% en el segmento de 365 días o más de antigüedad.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los saldos de clientes y la estimación de PCE por país son como sigue:

	Al 31 de marzo de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio	Clientes	Estimación PCE	Tasa PCE promedio
Colombia.....	\$ 38,281	751	2.00%	34,851	652	1.90%
Panamá.....	28,240	2,843	10.10%	28,611	2,623	9.20%
Costa Rica <sup>1</sup> .....	13,298	4,788	36.00%	12,992	4,719	36.30%
Resto de CLH.....	15,041	259	1.70%	19,315	310	1.60%
	<u>\$ 94,860</u>	<u>8,641</u>		<u>95,769</u>	<u>8,304</u>	

<sup>1</sup> Los saldos de clientes y de la estimación de PCE incluyen aproximadamente \$3.7 millones de cartera en trámite de recuperación judicial totalmente reservada.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**9) SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS**

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Cuentas por cobrar circulantes</b>		
CEMEX Central, S.A. de C.V. ....	\$ 615	2,149
CEMEX, S.A.B. de C.V. ....	592	509
Trinidad Cement Limited .....	214	214
CEMEX Research Group, AG .....	182	199
CEMEX España, S.A. ....	175	3,735
Lomez International B.V. <sup>4</sup> .....	88	–
Beijing Import & Export Co., Ltd .....	63	25
CEMEX Denmark ApS .....	52	53
CEMEX de Puerto Rico, Inc. ....	20	20
CEMEX Dominicana, S.A. ....	6	54
Torino RE Limited .....	–	14,165
Otros .....	–	15
<b>Total activos con partes relacionadas</b> .....	<b>\$ 2,007</b>	<b>21,138</b>
<b>Cuentas por pagar a corto plazo</b>		
CEMEX Holdings, Inc. <sup>1</sup> .....	\$ 18,890	22,441
Lomez International B.V. <sup>2</sup> .....	9,058	–
CEMEX Research Group, AG <sup>3</sup> .....	5,984	14,340
CEMEX Central, S.A. de C.V. <sup>3</sup> .....	5,010	3,425
CEMEX España, S.A. <sup>4</sup> .....	2,998	618
CEMEX, S.A.B. de C.V. ....	1,555	727
CEMEX Internacional, S.A. de C.V. ....	760	830
Torino RE Limited .....	206	–
Beijing Import & Export Co., Ltd .....	172	234
Macoris Investments .....	148	–
Pro Ambiente, S.A. de C.V. ....	76	99
Fujur, S.A. de C.V. ....	38	38
CEMEX Jamaica Limited .....	33	32
CEMEX Dominicana, S.A. ....	31	29
Neoris de México, S.A. de C.V. ....	14	24
Latinamerican Trading S.A. ....	21	21
Otros .....	82	12
	<b>\$ 45,076</b>	<b>42,870</b>
<b>Cuentas por pagar a largo plazo</b>		
Lomez International B.V. <sup>2</sup> .....	\$ 610,367	641,092
CEMEX España, S.A. <sup>4</sup> .....	194,010	194,010
	<b>804,377</b>	<b>835,102</b>
<b>Total pasivos con partes relacionadas</b> .....	<b>\$ 849,453</b>	<b>877,972</b>

**1** Los saldos se generan por la importación de clínker y cemento gris.

**2** El 1 de marzo de 2018, New Sunward Holding B.V. (“NSH”) cedió a Lomez International B.V., ambas sociedades holandesas pertenecientes a CEMEX, los préstamos que habían sido concedidos por NSH a la Tenedora, CCL y CEMEX Bayano. Las condiciones de dichos créditos y préstamos no fueron afectadas por la referida cesión. Los saldos al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, incluyen: a) contrato de préstamo e intereses devengados negociado por CCL por \$300,266 en 2019 y \$344,110 en 2018; b) contrato de préstamo e intereses devengados negociado por la Tenedora por \$96,873 en 2019 y \$94,131 en 2018, así como crédito revolving por \$90,340 en 2019 y \$72,656 en 2018; y c) contrato de préstamo e intereses devengados negociado por Cemento Bayano por \$131,946 en 2019 y \$130,195 en 2018. Este último se renovó el 29 de junio de 2018 con vencimiento el 29 de junio de 2020.

**3** Saldo asociados con regalías sobre acuerdos de asistencia técnica, uso de las licencias y marcas, software y procesos administrativos.

**4** El saldo corresponde a un préstamo negociado por CEMEX Colombia con CEMEX España originalmente en octubre de 2010, posteriormente renovado, que se encuentra en vigor hasta el 28 de diciembre de 2020 devengando tasa LIBOR a 6 meses más 255 puntos básicos.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Saldos y transacciones entre partes relacionadas - continúa**

Los vencimientos de las cuentas por pagar a largo plazo a partes relacionadas al 31 de marzo de 2019, son los siguientes:

<b>Deudor</b>	<b>2020</b>	<b>2023</b>	<b>Total</b>
Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. (5.65% anual).....	\$ —	295,540	295,540
CEMEX Latam Holdings, S.A. (5.65% anual).....	—	184,632	184,632
CEMEX Colombia S.A (6M Libor +255 pbs) .....	194,010	—	194,010
Cemento Bayano, S.A. (6M Libor +250 pbs) .....	130,195	—	130,195
	<b>\$ 324,205</b>	<b>480,172</b>	<b>804,377</b>

Las principales transacciones con partes relacionadas por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, son las siguientes:

<b>Compras de materias primas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
CEMEX Holdings, Inc. ....	\$ 9,915	7,337
CEMEX Internacional, S.A. de C.V. ....	1,888	1,860
Beijing Import & Export Co., Ltd.....	—	42
	<b>\$ 11,803</b>	<b>9,239</b>

<b>Gastos de ventas, generales y administrativos</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Neoris de México, S.A. de C.V.....	\$ —	4

<b>Regalías y asistencias técnicas</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
CEMEX Research Group, AG.....	\$ 6,426	9,159
CEMEX Central, S.A. de C.V. ....	5,316	3,734
CEMEX, S.A.B. de C.V. ....	1,169	1,701
	<b>\$ 12,911</b>	<b>14,954</b>

<b>Gastos financieros</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
New Sunward Holding B.V.....	\$ —	7,646
Lomez International B.V. ....	9,558	3,783
CEMEX España, S.A. ....	2,630	2,097
	<b>\$ 12,188</b>	<b>13,526</b>

En consideración a los servicios y los derechos de uso no exclusivo, explotación y disfrute de licencia de activos de CEMEX, nombres y activos de propiedad intelectual, servicios de administración y soporte al negocio, CEMEX Latam Holdings ha acordado pagar a CEMEX (que incluye tanto a CEMEX, S.A.B de C.V. como a CEMEX Research Group, A.G. y a CEMEX Central, S.A. de C.V.), de forma consistente con las prácticas de mercado y los principios de partes no relacionadas, una tarifa equivalente al 5% de los ingresos consolidados. La tarifa antes mencionada no puede ser aumentada sin el consentimiento de los consejeros independientes de la Tenedora expresado durante una reunión del consejo de administración.

Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, los consejeros de la Tenedora, quienes son miembros del Consejo de Administración de la misma, en cumplimiento de sus funciones, han devengado un total, que incluye retribución y gastos de ejercicio o dietas, de aproximadamente \$98 y \$114, respectivamente. Dichos consejeros no tienen concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, la Compañía no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y seguros para dichos consejeros. La Tenedora no cuenta con miembros de la alta dirección dentro de sus empleados.

En adición, por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, la remuneración agregada devengada por los miembros de la alta dirección de la Compañía fue de aproximadamente \$1,256 y \$2,170, respectivamente. De estos totales, aproximadamente \$1,165 en 2019 y \$1,971 en 2018, corresponden a remuneración base más bonos por desempeño, incluyendo pensiones y otros beneficios al retiro. En adición, aproximadamente \$91 en 2019 y \$199 en 2018 de la remuneración agregada, correspondieron a asignaciones de acciones bajo los programas ejecutivos de compensación en acciones.

En sus operaciones de cemento en Panamá, que representaron aproximadamente el 12% y 12% de las ventas consolidadas durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, respectivamente, la Compañía llevó a cabo transacciones con Cemento Interoceánico, S.A., competidor y productor local de cemento, en condiciones de mercado y por montos que no se consideran significativos. Una subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. tiene una participación del 25% en el capital de Cemento Interoceánico, S.A.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**10) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

**10A) OTRAS CUENTAS POR COBRAR CIRCULANTES**

Los saldos consolidados de otras cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se integran como sigue:

	2019	2018
Por actividades no comerciales <sup>1</sup> .....	\$ 13,312	12,867
Préstamos al personal y otros.....	1,416	1,140
	<u>\$ 14,728</u>	<u>14,007</u>

<sup>1</sup> Incluye en ambos periodos el interés residual de CEMEX Colombia en un fideicomiso orientado a la promoción de proyectos de vivienda, cuyo único activo es un terreno en el municipio de Zipaquirá, Colombia y su único pasivo es un crédito bancario por \$6,745 al 31 de marzo de 2019 y \$6,589 al 31 de diciembre de 2018, obtenido para la compra de dicho terreno, el cual es garantizado por CEMEX Colombia. A la fecha de reporte, el valor estimado de mercado del terreno de acuerdo a cotizaciones recientes, así como el precio establecido en la negociación que se describe posteriormente, cubren el repago de la deuda. En relación con esta estructura, el 17 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia y el otro socio dentro del proyecto aceptaron la oferta vinculante de una firma local de construcción, pendiente de formalizar, quién, cuando se ejecuten los acuerdos, adquirirá el proyecto mediante la liquidación de la deuda de dicho fideicomiso a través del pago de aproximadamente 50% durante 2019 y el complemento en noviembre de 2020. Al formalizar los acuerdos en el segundo trimestre de 2019, el constructor firmaría pagarés a CEMEX Colombia garantizando sus obligaciones y adicionalmente hipotecaría junto con el otro socio su interés residual en el fideicomiso a favor de CEMEX Colombia hasta que termine de liquidar la deuda antes mencionada.

**10B) OTRAS INVERSIONES Y CUENTAS POR COBRAR NO CIRCULANTES**

Los saldos consolidados de otros activos y cuentas por cobrar a largo plazo al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

	2019	2018
Prestamos y documentos por cobrar <sup>1</sup> .....	\$ 3,515	3,780
Otros activos no circulantes.....	527	526
	<u>\$ 4,042</u>	<u>4,306</u>

<sup>1</sup> Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 este renglón incluye principalmente un fondo para pagos de prima de antigüedad de Cemento Bayano por \$2,988 y \$3,041, respectivamente.

**11) INVENTARIOS, NETO**

Los saldos consolidados de inventarios al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, se desglosan como sigue:

	2019	2018
Materiales.....	\$ 29,177	24,263
Productos terminados.....	10,961	10,574
Productos en proceso .....	17,844	17,742
Materias primas .....	19,917	19,619
Inventario en tránsito .....	6,821	9,295
Otros inventarios.....	480	474
Reserva de obsolescencia de inventarios .....	(839)	(795)
	<u>\$ 84,361</u>	<u>81,172</u>

**12) OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**

El saldo consolidado de otros activos circulantes al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 se desglosa como sigue:

	2019	2018
Pagos anticipados <sup>1</sup> .....	\$ 25,511	21,898
Activos mantenidos para la venta <sup>2</sup> .....	4,435	4,354
Efectivo restringido <sup>3</sup> .....	6,102	12,315
	<u>\$ 36,048</u>	<u>38,567</u>

<sup>1</sup> Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el renglón de pagos anticipados incluye \$25,337 y \$19,083, respectivamente, asociados con pagos de primas de pólizas de seguros y anticipos a proveedores de inventario.

<sup>2</sup> Los activos mantenidos para la venta se presentan a su valor estimado de realización y se integran principalmente de ciertos inmuebles recibidos en la recuperación de cuentas por cobrar comerciales.

<sup>3</sup> Refiere a efectivo de CEMEX Colombia sujeto a una orden de embargo dentro de un proceso ejecutivo iniciado por un proveedor por una disputa comercial sobre un monto en reclamación en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$2 millones. A la firma de estos estados financieros, CEMEX Colombia sigue los procesos legales requeridos en el juzgado civil para liberar la totalidad de dichos saldos, lo cual se considera probable en el corto plazo.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**13) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO Y ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO**

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el saldo consolidado de este rubro se desglosa como sigue:

	2019	2018
Propiedades, maquinaria y equipo.....	\$ 1,166,018	1,162,672
Activos por derecho de uso <sup>1</sup> .....	17,411	14,951
	<u>\$ 1,183,429</u>	<u>1,177,623</u>

<sup>1</sup> La Compañía adoptó la IFRS 16 en forma retrospectiva al 1 de enero de 2018 (nota 2A). Las cifras de 2018 previamente reportadas fueron modificadas.

**13A) PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO**

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 los saldos consolidados de las propiedades, maquinaria y equipo se integran como sigue:

	2019				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso <sup>1</sup>	Total
Costo al final del periodo.....	230,069	206,751	752,665	270,909	1,460,394
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(45,210)	(46,401)	(202,765)	–	(294,376)
Valor neto en libros al final del periodo .....	<u>\$ 184,859</u>	<u>160,350</u>	<u>549,900</u>	<u>270,909</u>	<u>1,166,018</u>
	2018				
	Terrenos y reservas minerales	Edificios	Maquinaria y equipo	Inversiones en proceso <sup>1</sup>	Total
Costo al final del periodo.....	226,387	200,316	744,868	268,563	1,440,134
Depreciación acumulada y agotamiento .....	(42,015)	(43,723)	(191,724)	–	(277,462)
Valor neto en libros al final del periodo .....	<u>\$ 184,372</u>	<u>156,593</u>	<u>553,144</u>	<u>268,563</u>	<u>1,162,672</u>

<sup>1</sup> En el primer trimestre de 2017, CEMEX Colombia concluyó casi en su totalidad la construcción de una planta de cemento en el municipio de Maceo en el departamento de Antioquia en Colombia con una capacidad anual aproximada de 1.3 millones de toneladas. La planta no ha entrado en operaciones comerciales. A la fecha de reporte, el desarrollo de las obras de la vía de acceso a la planta se encuentra suspendido y el inicio de las operaciones comerciales se encuentra sujeto a la conclusión exitosa de varios procesos en marcha para el uso de los activos de la planta (nota 21B). Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el valor en libros de la planta, neto de ajustes por depuración de anticipos (nota 21B), es por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$287 millones y \$280 millones, respectivamente, considerando los tipos de cambio al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, respectivamente. La porción de activos de molinera de la planta ya fue reclasificado en 2017 de inversiones en proceso a los rubros específicos de edificios y maquinaria y equipo. El cambio en el saldo de la inversión en el proyecto expresada en dólares durante el periodo terminado al 31 de marzo de 2019 se debe principalmente a la variación en los tipos de cambio. Del valor en libros antes mencionado de \$287 millones, una porción equivalente a aproximadamente \$82 millones se encuentra reconocido en los libros la entidad Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. (“Zomam”), subsidiaria de CEMEX Colombia y quién es la titular de la declaratoria de zona franca. De estos \$82 millones, aproximadamente \$51 millones corresponden a equipos que le fueron aportados a Zomam por CEMEX Colombia como contribución de capital y la otra parte por aproximadamente \$31 millones las efectuó directamente Zomam con financiamiento proveniente principalmente de un crédito otorgado por CCL que asciende a aproximadamente \$39 millones incluyendo intereses capitalizados. El resto del valor en libros de la planta Maceo se encuentra directamente en los libros de CEMEX Colombia. Estas cifras al tipo de cambio del 31 de marzo de 2019. Como se menciona en la nota 21B, las acciones de Zomam y los terrenos de la planta se encuentran dentro de un proceso de extinción de dominio de parte de las autoridades colombianas.

**13B) ACTIVOS POR DERECHO DE USO**

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 los saldos consolidados de los activos por derecho de uso asociados al reconocimiento de la IFRS 16 refieren a los siguientes conceptos subyacentes en los contratos:

	2019		
	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Total
Activos por derecho de uso al final del periodo .....	18,917	17,649	36,566
Amortización acumulada <sup>1</sup> .....	(8,860)	(10,295)	(19,155)
Valor neto en libros al final del periodo .....	<u>\$ 10,057</u>	<u>7,354</u>	<u>17,411</u>
	2018		
	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Total
Activos por derecho de uso al final del periodo .....	17,665	15,603	33,268
Amortización acumulada <sup>1</sup> .....	(9,543)	(8,774)	(18,317)
Valor neto en libros al final del periodo .....	<u>\$ 8,122</u>	<u>6,829</u>	<u>14,951</u>

<sup>1</sup> Estos activos se amortizan durante la vigencia de los contratos de arrendamiento relacionados que tienen una duración promedio de 4 años al 31 de marzo de 2019.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**14) CREDITO MERCANTIL Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los saldos consolidados de este rubro se desglosan como sigue:

	2019			2018		
	Costo	Amortización acumulada	Valor en libros	Costo	Amortización acumulada	Valor en Libros
<b>Intangibles de vida indefinida</b>						
Crédito mercantil .....	\$ 1,497,520	-	1,497,520	1,488,216	-	1,488,216
<b>Intangibles de vida definida</b>						
Relaciones con clientes .....	192,089	(130,104)	61,985	191,343	(125,301)	66,042
Propiedad industrial y marcas.....	708	(705)	3	706	(703)	3
Proyectos mineros.....	1,437	(334)	1,103	1,386	(326)	1,060
Otros activos intangibles.....	231	-	231	92	-	92
	<b>\$ 1,691,985</b>	<b>(131,143)</b>	<b>1,560,842</b>	<b>1,681,743</b>	<b>(126,330)</b>	<b>1,555,413</b>

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 el saldo del crédito mercantil por segmento reportable es el siguiente:

	2019	2018
Costa Rica .....	\$ 407,095	400,846
Panamá .....	344,703	344,703
Colombia.....	302,696	299,036
Guatemala .....	236,505	234,794
Nicaragua .....	191,433	193,749
El Salvador.....	15,088	15,088
	<b>\$ 1,497,520</b>	<b>1,488,216</b>

Ante la presencia de indicios de deterioro o al menos una vez al año en el caso del crédito mercantil, CEMEX Latam analiza por deterioro sus activos intangibles mediante la determinación de los flujos de efectivo descontados que le son relativos a dichos activos o grupos de unidades generadoras de efectivo a las que se han asignado los saldos del crédito mercantil, utilizando tasas de descuento ajustadas por riesgo. La administración requiere aplicar un alto grado de juicio para seleccionar las variables económicas significativas. Las variables utilizadas para estos flujos de efectivo son consistentes con las proyecciones internas y las prácticas de la industria.

El valor razonable de los activos intangibles es muy sensible a cambios en las variables significativas utilizadas en la valuación. Ciertas variables significativas son más subjetivas que otras. En relación con los activos por relaciones con clientes, las variables más subjetivas son las tasas de crecimiento de ingresos y las vidas útiles estimadas. CEMEX Latam corrobora sus variables comparándolas con prácticas de la industria, así como con consultores en valuación externos.

**15) DEUDA Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, la deuda consolidada de la Compañía por tipo de instrumento financiero es como sigue:

	2019	2018
Garantía sobre fideicomiso para desarrollo de proyectos de vivienda <sup>1</sup> .....	\$ 6,745	6,589
Pagares moneda extranjera a tasa variable <sup>2</sup> .....	293	546
Pasivos financieros relacionados con contratos de arrendamiento (notas 2A y 13B) <sup>3</sup> .....	24,345	22,321
Deuda y otros pasivos financieros total.....	<b>\$ 31,383</b>	<b>29,456</b>
<b>Del cual:</b>		
Porción a corto plazo .....	\$ 12,138	10,055
Porción a largo plazo .....	19,245	19,400

<sup>1</sup> Deuda garantizada por CEMEX Colombia contratada por el fideicomiso para el desarrollo de proyectos de vivienda según se describe en la nota 10A. Dicho pagaré está siendo renovado a su vencimiento por el fideicomiso cada 180 días. Con base en el acuerdo vinculante descrito en la nota 10A, con posterioridad a la formalización de los acuerdos que ahí se describen, se espera liquidar esta deuda gradualmente durante 2019 y 2020. El crédito devenga actualmente interés a una tasa DTF más 4.55%.

<sup>2</sup> Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, refería a pagarés con vencimiento a un año negociados por CEMEX Colombia con tasa DTF más 3.85% y tasa DTF más 3.85%, respectivamente.

<sup>3</sup> El pasivo financiero agregado por contratos de arrendamiento representa el valor presente neto de los flujos de efectivo fijos acordados en cada contrato por la duración de los mismos como contraprestación por el uso de los activos relacionados y se determina para cada contrato en la fecha de su negociación. Al 31 de marzo de 2019, la tasa de descuento promedio resultante es de 4.51%.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**16) OTRAS CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR Y OTROS PASIVOS**

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, las otras cuentas consolidadas por pagar circulantes y gastos acumulados son los siguientes:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Otras provisiones y pasivos .....	\$ 23,103	22,210
Gastos acumulados por pagar .....	16,838	20,556
Anticipos de clientes .....	13,575	14,126
Provisión por remuneración al personal .....	7,674	4,075
Provisiones por litigios y otros compromisos .....	4,231	3,557
Pasivos por contratos con clientes (nota 3A) .....	274	267
Otros .....	691	683
	<b>\$ 66,386</b>	<b>65,474</b>

Los montos de la tabla anterior refieren principalmente a beneficios del personal devengados a la fecha de reporte, seguros, litigios y resoluciones ambientales, por la porción que se espera liquidar en el corto plazo. Estos montos son de naturaleza revolvente y se espera que se liquiden y sustituyan por montos similares dentro de los siguientes 12 meses.

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los otros pasivos no circulantes se desglosan como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Provisión por retiro de activos al término de su operación .....	\$ 4,347	4,463
Otros impuestos .....	3,279	3,456
Otras provisiones y pasivos .....	3,835	3,922
Ingresos diferidos .....	6,477	5,734
	<b>\$ 17,938</b>	<b>17,575</b>

<sup>1</sup> Las provisiones por retiro de activos incluyen, principalmente, costos estimados por demolición, desmantelamiento y limpieza de sitios productivos que se incurrirán al término de su operación, los cuales se reconocen inicialmente contra el activo relacionado y se deprecian durante su vida útil estimada.

**17) IMPUESTOS A LA UTILIDAD**

**17A) IMPUESTOS A LA UTILIDAD DEL PERIODO**

El reconocimiento de los impuestos a la utilidad a fechas intermedias se basa en el mejor estimado de la tasa de impuesto a la utilidad esperada en todo el año, aplicada a la utilidad antes de impuestos. Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, los gastos por impuestos a la utilidad incluidos en los estados de resultados consolidados condensados se desglosan como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Impuestos a la utilidad causados .....	\$ 9,105	12,705
Impuestos a la utilidad diferidos .....	(1,802)	5,482
	<b>\$ 7,303</b>	<b>18,187</b>
<b>De los cuales:</b>		
Colombia <sup>1</sup> .....	\$ 3,398	9,075
Costa Rica .....	759	1,102
Panamá .....	(1,074)	160
Resto de CLH y otros <sup>2</sup> .....	4,220	7,850
	<b>\$ 7,303</b>	<b>18,187</b>

<sup>1</sup> Como parte de un paquete de modificaciones tributarias con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, se modifica la tasa del impuesto a la renta al 32% en 2020, 31% en 2021 y 30% de 2022 en adelante.

<sup>2</sup> Incluye las operaciones de la Compañía en Nicaragua, Guatemala y El Salvador, así como los efectos de impuestos a la utilidad de la Tenedora, otras compañías sub-controladoras y otros ajustes de consolidación

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**17B) PROCEDIMIENTOS FISCALES SIGNIFICATIVOS**

CEMEX Latam tiene diversos procedimientos fiscales en curso que no han dado lugar al registro de provisiones ya que la Compañía no considera probable una resolución adversa al considerar los elementos de juicio a su alcance. No obstante, la Compañía no puede asegurar la obtención de una resolución favorable. La descripción de hechos de los casos en curso más significativos al 31 de marzo de 2019, o que se resolvieron durante los periodos que se reportan, son los siguientes:

**Colombia**

- El 6 de abril de 2018, CEMEX Colombia recibió un requerimiento especial de la Dirección de Impuestos de Colombia (la “Dirección de Impuestos”) en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas en la declaración de impuesto de renta por el año 2012. La Dirección de Impuestos ha determinado un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$39 millones de impuesto y \$39 millones de multa. El 28 de diciembre de 2018, CEMEX Colombia recibió la liquidación oficial de revisión en relación con este procedimiento en la cual se ratifican los conceptos y los valores cuestionados. CEMEX Colombia interpuso recurso de reconsideración el día 21 de febrero de 2019 y la administración tiene un año a partir de esta fecha para resolver el recurso. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de marzo de 2019, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX Latam.
- En septiembre de 2012, la Dirección de Impuestos emplazó a CEMEX Colombia a corregir su declaración del impuesto sobre la renta para el año 2011 en relación con diversas deducciones incluyendo la amortización del crédito mercantil. CEMEX Colombia rechazó los argumentos del emplazamiento y solicitó que se archivase el expediente. La declaración estuvo bajo auditoría de la Dirección de Impuestos desde agosto de 2013 hasta el 5 de septiembre de 2018, cuando CEMEX Colombia fue notificada de un requerimiento especial en donde se rechazan ciertas deducciones incluidas dicha declaración del año 2011, y se determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$27 millones de impuesto y \$27 millones de multa. CEMEX Colombia respondió el requerimiento el 30 de noviembre de 2018. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. Al 31 de marzo de 2019, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, la liquidez o la posición financiera de CEMEX Latam.
- En abril de 2011, la Dirección de Impuestos notificó a CEMEX Colombia de un procedimiento especial rechazando ciertas deducciones incluidas en la declaración del 2009 argumentando que no están vinculadas a ganancias directas registradas en el mismo ejercicio fiscal, y determinó un incremento en los impuestos a pagar e impuso una multa por montos en pesos colombianos equivalente a \$28 millones de impuesto y \$28 millones de multa a la tasa de cambio de cierre, considerando cambios en la ley que redujeron la sanción original. Después de diversas apelaciones de CEMEX Colombia al procedimiento de la Dirección de Impuestos en los tribunales respectivos en las que se obtuvieron en cada caso resoluciones negativas a través de los años, en julio de 2014, CEMEX Colombia apeló este fallo ante el Consejo de Estado de Colombia. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. En esta etapa del procedimiento, al 31 de marzo de 2019, CEMEX Latam considera que no es probable una resolución adversa en este procedimiento al final de todas las instancias, no obstante, es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento podría tener un impacto material negativo en los resultados de operación, liquidez o posición financiera de CEMEX Latam.
- El municipio de San Luis Tolima (el “Municipio”) ha emitido requerimientos a CEMEX Colombia en relación con el pago del impuesto de industria y comercio en dicho municipio por los años fiscales de 1999 a 2013 y 2016. El Municipio argumenta que el impuesto se genera como consecuencia de la actividad industrial de CEMEX Colombia en dicha jurisdicción, en tanto que, CEMEX Colombia considera que su actividad en dicho municipio es estrictamente minera y por ello paga regalías por la extracción del mineral en esta jurisdicción, con base en la legislación aplicable que prohíbe a los municipios la recaudación del impuesto de industria y comercio, cuando el importe a pagar por regalías sea igual o superior al monto de dicho impuesto, y ha presentado oportunamente recursos legales apelando estos requerimientos. Los procesos de los años de 1999 al 2012 han finalizado sin desembolsos para CEMEX Colombia. En relación al año fiscal de 2013, existe un proceso de parte del Municipio, el cual ha sido impugnado por CEMEX Colombia ante el Tribunal Administrativo del Tolima, por montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$5 millones de impuesto y \$8 millones de multas y se recibió notificación para audiencia inicial para el día 13 de mayo de 2019. Con respecto al año 2016, con base en la misma argumentación, el 27 de marzo de 2019, el Municipio notificó a CEMEX Colombia un requerimiento en relación con el pago del impuesto de industria y comercio pretendiendo montos en pesos colombianos equivalentes a aproximadamente \$6 millones de impuesto y \$9 millones de multas. CEMEX Colombia responderá dicho requerimiento. Si estos procedimientos en última instancia se resolvieran de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. A la fecha de los estados financieros, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable que tenga que realizar pagos en relación a este procedimiento.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Procedimientos fiscales significativos – continúa**

**Costa Rica**

- En agosto de 2013, la Dirección General de Tributación de Costa Rica (la “Dirección General de Tributación”) emitió a CEMEX (Costa Rica), S.A. (“CEMEX Costa Rica”) una propuesta provisional de regularización del impuesto sobre la renta en relación al año fiscal 2008. Después de diversas resoluciones y apelaciones a las mismas, recursos de inconstitucionalidad, cancelación y reposición de los procesos a través de los años, en julio de 2017, la Dirección General de Tributación confirmó mediante notificación las sanciones impuestas requiriendo montos en colones equivalentes a aproximadamente \$6 millones de impuesto e intereses y aproximadamente \$1 millón de sanción. El 9 de abril de 2018, el Tribunal Fiscal Administrativo resolvió de manera adversa la apelación realizada por CEMEX Costa Rica en todos sus aspectos. El 6 de julio de 2018, para prevenir alguna medida de embargo, CEMEX Costa Rica presentó medida cautelar ante el Tribunal Procesal Contencioso Administrativo, en la que solicitó la no ejecución del fallo emitido en la vía administrativa y propuso otorgar una garantía bancaria de cumplimiento mientras se lleva el proceso en vía judicial. El 18 de septiembre de 2018, la Dirección General de Tributación notificó requerimiento de pago a más tardar el 9 de octubre de 2018, por montos en colones equivalentes a aproximadamente \$3 millones de impuesto, dejando en responsabilidad de CEMEX Costa Rica la liquidación de los intereses, quedando el pago suspendido hasta que se resolviera la medida cautelar. El 8 de noviembre de 2018, la medida cautelar se resolvió de manera adversa por lo que en noviembre de 2018 CEMEX Costa Rica procedió al pago del principal más intereses por un monto en colones equivalente a aproximadamente \$6 millones. Por el monto de la sanción en colones equivalente a aproximadamente \$1 millón, a la fecha de los estados financieros, CEMEX Costa Rica aún no ha recibido requerimiento de pago. El 21 de diciembre de 2018, CEMEX Costa Rica presentó demanda en contra del Estado Costarricense ante el Tribunal Contencioso Administrativo (el “Tribunal”). El 15 de marzo de 2019, en relación a esta demanda, el Tribunal notificó a CEMEX Costa Rica que la Procuraduría General de la República (la “Procuraduría”) no está de acuerdo con sus argumentos de defensa. Se estableció una audiencia preliminar para el 25 de junio de 2019. Al 31 de marzo de 2019, en esta etapa, CEMEX Latam estima que no es probable que al finalizar todas las instancias de defensa disponibles se tenga una resolución desfavorable en relación a este requerimiento, no obstante es difícil medir con certeza la probabilidad de un resultado adverso; pero de ser así, este procedimiento no tendría un impacto material negativo en los resultados de operación, liquidez o posición financiera de CEMEX Latam.

**18) CAPITAL CONTABLE**

**18A) CAPITAL SOCIAL Y PRIMA EN COLOCACIÓN DE ACCIONES**

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el reglón de capital social y prima en colocación de acciones, se desglosa como sigue:

	<b>2019</b>			<b>2018</b>		
	<b>Autorizado</b>	<b>Acciones en tesorería</b>	<b>Total</b>	<b>Autorizado</b>	<b>Acciones en tesorería</b>	<b>Total</b>
Capital social.....	\$ 718,124	-	718,124	718,124	-	718,124
Prima en colocación de acciones .....	894,701	(142,982)	751,719	894,701	(143,093)	751,608
	<b>\$ 1,612,825</b>	<b>(142,982)</b>	<b>1,469,843</b>	<b>1,612,825</b>	<b>(143,093)</b>	<b>1,469,732</b>

Durante los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018, la Tenedora realizó entregas físicas de sus propias acciones a los ejecutivos sujetos a los beneficios del plan de incentivos a largo plazo (nota 18D), lo cual incrementó la prima en colocación de acciones por importe de \$111 y \$5, respectivamente, como resultado de la disminución de las acciones en tesorería, las cuales se entregaron a dichos ejecutivos.

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, las acciones suscritas y pagadas de la Tenedora por propietario se distribuían como sigue:

<b>Número de Acciones</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Propiedad de CEMEX España .....	407,890,342	407,890,342
Propiedad de inversionistas terceros.....	149,205,383	149,188,887
Total de acciones suscritas y pagadas.....	<b>557,095,725</b>	<b>557,079,229</b>

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre 2018, el capital social de la Tenedora está representado por 578,278,342 acciones ordinarias con un valor nominal de 1 euro cada una. Las acciones suscritas y pagadas de CEMEX Latam Holdings presentadas en la tabla anterior excluyen 21,182,617 acciones en 2019 y 21,199,113 acciones en 2018 mantenidas en la tesorería de la Compañía (acciones propias).

Al 31 de marzo de 2019 CEMEX España es propietaria de aproximadamente el 73.22% de las acciones ordinarias en circulación de la Tenedora, excluidas las acciones mantenidas en tesorería.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**18B) OTRAS RESERVAS DE CAPITAL**

Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, los saldos consolidados de los renglones dentro de otras reservas de capital se desglosan como sigue:

	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Reorganización de las entidades bajo control común y otros movimientos <sup>1</sup> .....	\$ (300,422)	(300,422)
Efectos de conversión de subsidiarias extranjeras <sup>2</sup> .....	(622,717)	(639,122)
Pagos basados en acciones <sup>3</sup> .....	11,685	11,574
	<u>\$ (911,454)</u>	<u>(927,970)</u>

<sup>1</sup> Efectos resultantes principalmente de la diferencia entre el monto de la contraprestación determinada en la reorganización de entidades, efectuada con efectividad al 1 de julio de 2012, mediante la cual la Tenedora adquirió a sus subsidiarias consolidadas y el valor de los activos netos incorporados de dichas subsidiarias, neto de otros ajustes de compra.

<sup>2</sup> Representa el saldo de los efectos acumulados por conversión de subsidiarias extranjeras generados hasta el cierre de los periodos que se reportan. Los efectos generados durante los periodos terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018 se incluyen en los estados de utilidad integral.

<sup>3</sup> Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el renglón de otras reservas de capital incluye los efectos asociados con los programas de compensación a los ejecutivos basados en acciones de la Tenedora (nota 18D), cuyos costos se reconocen en los resultados de cada subsidiaria durante el periodo de adjudicación contra otras reservas en el capital. Al momento de la entrega física de las acciones de la Tenedora, los montos relacionados acumulados en otras reservas de capital se reclasifican a la prima en colocación de acciones.

**18C) UTILIDADES RETENIDAS**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital en España, la Tenedora debe destinar un 10% de su beneficio del ejercicio, determinado en forma individual, para constituir una reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, un monto equivalente al 20% del capital social. Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 la reserva legal asciende a \$22,174.

Adicionalmente, la propuesta de distribución del beneficio del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 formulada por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 27 de marzo de 2019 contempla, entre otras, la dotación a la reserva legal de \$165. Dicha propuesta debe ser aprobada por la Junta General de Accionistas de la Tenedora, a celebrarse en junio de 2019.

**18D) PAGOS A EJECUTIVOS BASADOS EN ACCIONES**

Con base en la IFRS 2, *Pagos basados en acciones*, los instrumentos basados en acciones otorgados a ejecutivos de CEMEX Latam califican como instrumentos de capital, considerando que los servicios recibidos de los empleados se liquidan entregando acciones. El costo de dichos instrumentos de capital representa su valor razonable estimado a la fecha del otorgamiento de cada plan y es reconocido en el estado de resultados durante los periodos en los cuales los ejecutivos prestan los servicios y devengan los derechos de ejercicio.

En enero de 2013, el Consejo de Administración de la Tenedora, previo informe favorable de su Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó con efectos desde el 1 de enero de 2013 un programa de incentivos a largo plazo para ciertos ejecutivos de CEMEX Latam, consistente en un plan anual de retribución mediante la entrega de acciones de la Tenedora. El costo asociado a este plan de incentivos a largo plazo se reconoce en los resultados de operación de las sociedades de CEMEX Latam para las que prestan sus servicios los ejecutivos sujetos a los beneficios de dicho plan. Las acciones subyacentes en el citado plan de incentivos a largo plazo, las cuales se encuentran en la tesorería de la Tenedora, se entregan totalmente liberadas durante un período de 4 años bajo cada uno de los programas anuales.

En adición, por los años anteriores al plan de incentivos mencionado en el párrafo anterior, algunos ejecutivos de la Compañía participaban en el programa de pagos basados en acciones a largo plazo de CEMEX, mediante el cual se emiten nuevas acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. durante un período de prestación de servicios de 4 años bajo cada uno de los programas anuales. Los ejecutivos elegibles a los beneficios del programa de incentivos a largo plazo en acciones que se integran a las operaciones de CEMEX Latam provenientes de CEMEX, dejan de recibir acciones de CEMEX, S.A.B. de C.V. y comienzan a recibir acciones de la Tenedora en la siguiente fecha de asignación posterior a su ingreso.

El gasto por compensación relacionado con los planes de incentivos de largo plazo con acciones descritos anteriormente por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018 ascendió a \$509 y \$464, respectivamente, el cual se reconoce en los resultados de operación de cada subsidiaria contra otras reservas de capital.

**18E) PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA**

La participación no controladora representa la participación de los accionistas terceros en el capital contable de las entidades consolidadas. Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre 2018, la participación no controladora en el capital ascendía a aproximadamente \$5,268 y \$5,290, respectivamente.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**19) UTILIDAD POR ACCIÓN**

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas de la entidad controladora (el numerador) entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante el periodo (el denominador). La utilidad por acción diluida refleja en ambos, el numerador y el denominador, el supuesto de que los instrumentos convertibles son convertidos, que las opciones son ejercidas, o que las acciones ordinarias sujetas a condiciones específicas son emitidas, en la medida que dicho supuesto resulte en una reducción de la utilidad por acción básica o un incremento en la pérdida por acción básica, de otra manera, los efectos de acciones potenciales no se consideran debido a que generan antidilución.

Las cifras consideradas para los cálculos de la Utilidad por Acción (“UPA”) por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de en 2019 y 2018, son las siguientes:

<b>Denominador (miles de acciones)</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Promedio ponderado de acciones en circulación – UPA básica .....	\$ 557,092	556,821
Efecto dilutivo de compensación basada en acciones .....	1,146	798
Promedio ponderado de acciones en circulación – UPA diluida .....	\$ 558,238	557,619
<b>Numerador</b>		
Utilidad neta consolidada de las operaciones continuas.....	\$ 15,640	30,869
Menos: utilidad neta de la participación no controladora.....	(39)	(68)
Utilidad neta de la participación controladora de las operaciones continuas.....	15,601	30,801
Pérdida neta de las operaciones discontinuas.....	–	(858)
Utilidad Neta Consolidada de la participación controladora .....	15,601	29,943
Utilidad básica de la participación controladora .....	0.03	0.05
Utilidad básica de las operaciones continuas de la participación controladora.....	0.03	0.06
Pérdida básica de las operaciones discontinuas de la participación controladora .....	–	(0.00)
Utilidad diluida de la participación controladora .....	0.03	0.05
Utilidad diluida de las operaciones continuas de la participación controladora.....	0.03	0.06
Pérdida diluida de las operaciones discontinuas de la participación controladora .....	\$ –	(0.00)

**20) COMPROMISOS**

**20A) OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Al 31 de marzo de en 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Compañía tenía las siguientes obligaciones contractuales:

<b>(Miles de dólares)</b> <b>Obligaciones</b>	<b>2019</b>				
	<b>Menos de 1 año</b>	<b>1–3 años</b>	<b>3–5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deuda a largo plazo con partes relacionadas <sup>1</sup> .....	\$ 45,076	324,205	480,172	–	849,453
Intereses por pagar sobre la deuda <sup>2</sup> .....	44,033	63,494	24,603	–	132,130
Arrendamientos <sup>3</sup> .....	6,587	9,869	10,089	2,871	29,416
Planes de pensiones y otros beneficios <sup>4</sup> .....	3,410	6,777	6,669	15,541	32,397
Compra de materia prima, combustibles y energía <sup>5</sup> .....	44,328	59,642	52,545	–	156,515
Inversiones en propiedad planta y equipo.....	10,794	–	–	–	10,794
Total de obligaciones contractuales.....	\$ 154,228	463,987	574,078	18,412	1,210,705

1 Este renglón refiere íntegramente a los pasivos con partes relacionadas descritos en la nota 9.

2 Incluye los intereses a pagar sobre deuda con terceros, arrendamientos capitalizables y deuda con partes relacionadas utilizando las tasas vigentes en los contratos al 31 de marzo de 2019.

3 Los pagos por arrendamientos se presentan sobre la base de flujos nominales. Este renglón incluye el contrato de arrendamiento a un plazo de 25 años iniciado en enero de 2001 con el Gobierno de la República de Nicaragua por los activos operativos y administrativos, derechos de marca, derechos de explotación de cantera y otros activos de la Compañía Nacional Productora de Cemento, S.A., así como arrendamientos negociados por la Tenedora con CEMEX España y con CEMEX Research Group A.G. por sus oficinas corporativas en España y de investigación y desarrollo en Suiza.

4 Representa el estimado de los pagos anuales por estos beneficios en los próximos 10 años.

5 Incluye compromisos de la Compañía para compra de materias prima, combustible y energía eléctrica principalmente de Colombia y Panamá.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Obligaciones contractuales – continúa**

Al 31 de marzo de 2019, el resumen de ciertos contratos significativos relacionados con los compromisos de compra de materias primas, insumos y otros presentados en la tabla anterior, los cuales se negocian comúnmente en la moneda local de cada subsidiaria y considerando la naturaleza del suministro asociado se renuevan a su vencimiento por plazos y montos similares, es como sigue:

(Millones de dólares)					
Contraparte	Contratante	Concepto	Fecha de inicio	Plazo	Monto aproximado anual
General de Maquinaria y Excavación					
Colombia S.A.S. ....	CEMEX Colombia	Explotación cantera	Julio 2018	4 años	\$ 2
Turgas S.A. E.S.P. ....	CEMEX Colombia	Gas natural	Septiembre 2017	4 años	10
Exxonmobil Colombia S.A. ....	CEMEX Colombia	Combustibles	Julio 2017	4 años	10
Excavaciones y Proyectos de Colombia					
S.A.S. ....	CEMEX Colombia	Materias primas	Mayo 2017	5 años	6
Wärtsilä Colombia S.A. ....	CEMEX Colombia	Energía	Junio 2014	5 años	10
IBM .....	Varias subsidiarias	Servicios administrativos	Julio 2012	10 años	4
En el Fortuna, S.A. ....	Cemento Bayano, S.A.	Energía	Enero 2010	10 años	13

**Coberturas de precios de combustibles**

Al 31 de marzo de 2019 y 31 diciembre de 2018, CEMEX Colombia mantiene contratos forward negociados con CEMEX para cubrir el precio del diesel por un monto nominal agregado de \$430 en ambos periodos, con un valor razonable estimado agregado representando activos por \$251 al 31 de marzo de 2019 y \$182 al 31 de diciembre de 2018. Por medio de estos contratos, para consumo propio, CEMEX Colombia fijó el precio de éste combustible sobre cierto volumen que representa una porción del consumo estimado de éste combustible en las operaciones aplicables. Los contratos han sido designados como cobertura de flujos de efectivo del consumo de diesel, por lo cual, los cambios en el valor razonable se reconocen a través de la utilidad integral y se reciclan a los costos de operación cuando los volúmenes relacionados se consumen. Durante los tres meses terminados el 31 de marzo de 2019, los cambios en el valor de estos contratos reconocidos en la utilidad integral representaron ganancias por \$71.

**20B) OTROS COMPROMISOS**

En adición a lo descrito anteriormente, al 31 de marzo de 2019, la Tenedora tenía los siguientes contratos relevantes con entidades de CEMEX por diversos conceptos, cuyos montos, excepto por el arrendamiento de oficinas, se basan en porcentajes fijos sobre los ingresos consolidados durante la vida de los contratos con base en condiciones de mercado, los cuales se resumen a continuación:

(Millones de dólares)					
Contraparte	Contratante	Concepto	Fecha de inicio	Plazo	Monto aproximado anual
CEMEX, S.A.B de C.V.	La Tenedora	Uso de marcas	Julio 2017	5 años	\$ 4.5
CEMEX Research Group A.G.	La Tenedora	Uso, explotación y disfrute de activos	Enero 2019	5 años	35.8
CEMEX Central, S.A. de C.V.	La Tenedora	Servicios administrativos	Julio 2017	5 años	15.1

La relación entre la Tenedora y CEMEX, S.A.B de C.V., CEMEX España y las subsidiarias de ambas, está regulada por un Acuerdo Marco efectivo desde noviembre de 2012, que incluye límites y restricciones a la Tenedora, la cual necesitara el consentimiento previo de CEMEX, S.A.B de C.V. y de CEMEX España, en relación con: a) cualquier consolidación, fusión o acuerdo de colaboración con un tercero; b) cualquier venta, arrendamiento, intercambio o cualquier otra disposición, adquisición a cualquiera persona distinta de CEMEX; c) emisión de acciones y valores de capital; d) declaración, decreto o pago de dividendos u otra distribución en relación con sus acciones; e) conceder préstamos o convertirse en acreedor con respecto a cualquier tipo de deuda fuera del curso normal de operaciones; y f) tomar cualquier acción que pueda resultar en que CEMEX, S.A.B. de C.V. caiga en incumplimiento bajo algún contrato o acuerdo. Asimismo, desde el 28 de marzo de 2017, el Acuerdo Marco incluye un principio de interés común y reciprocidad entre las tres sociedades en relación con la gestión y respuestas respecto a las actuaciones judiciales, los asuntos administrativos y las investigaciones por parte de autoridades o reguladores gubernamentales. Además, el Acuerdo Marco dejará de surtir efectos si la Tenedora deja de ser subsidiaria de CEMEX, S.A.B. de C.V. o si CEMEX, S.A.B. de C.V. deja de tener que contabilizar su inversión en la Tenedora sobre una base consolidada o bajo el método de participación para efectos de contabilidad (o cualquier otro método que aplique principios similares).

En relación a los proyectos de vivienda de CEMEX Colombia, existe un compromiso remanente en los proyectos de vivienda de construir y entregar 87 viviendas en el departamento de Gamarra, compromiso sujeto a que la municipalidad otorgue un terreno para dicho desarrollo.

En adición, Cemento Bayano, al contar con el único horno en el país, mantiene contratos de suministro de clínker con sus competidores en Panamá por un total agregado de aproximadamente 940 mil toneladas métricas anuales en 2019 y 2020. Considerando la naturaleza del suministro asociado estos acuerdos se renuevan a su vencimiento por plazos similares y los volúmenes se ajustan a condiciones de mercado.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**21) PROCEDIMIENTOS LEGALES**

**21A) PASIVOS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES**

CEMEX Latam está vinculada a diversos procedimientos legales significativos, no asociados con impuestos (nota 17B), cuyas resoluciones se consideran probables e implicarán el pago de efectivo u otros recursos propiedad de CEMEX Latam. Por lo anterior, se han reconocido algunas provisiones o pérdidas en los estados financieros, representando el mejor estimado de los pagos o activos deteriorados, por lo cual, CEMEX Latam considera que no se efectuarán pagos significativos o se incurrirán pérdidas en exceso de las cantidades registradas. Al 31 de marzo de 2019, el detalle de los procedimientos legales más importantes que han dado lugar al registro de provisiones o de pérdidas es el siguiente:

- En diciembre de 2017, en el contexto de una investigación de mercado iniciada en 2013 en contra de cinco empresas cementeras y de 14 ejecutivos de dichas empresas, incluyendo dos ex ejecutivos de CEMEX Colombia, por presuntas prácticas en contra de la libre competencia, y después de diversas gestiones a través de los años, la SIC impuso una multa final a CEMEX Colombia por un monto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$25 millones. Como resultado, CEMEX Colombia reconoció un pasivo por dicho monto contra “Otros gastos, neto” en 2017. La multa fue liquidada el 5 de enero de 2018. El 7 de junio de 2018, CEMEX Colombia registró ante el Tribunal Contencioso Administrativo una demanda de nulidad y restablecimiento de derecho, buscando la anulación de los cargos impuestos por la SIC y la restitución de la multa pagada, con cualquier ajuste indicado por la ley colombiana. Esta demanda puede tomar hasta seis años en resolverse. Al 31 de marzo de 2019, CEMEX Latam no puede medir la probabilidad de recuperar la multa impuesta por la SIC.

**21B) CONTINGENCIAS POR PROCEDIMIENTOS LEGALES Y OTROS PROCESOS SIGNIFICATIVOS**

Al 31 de marzo de 2019, CEMEX Latam enfrenta diversos procedimientos legales, no asociados con impuestos (nota 17B), que no han dado lugar al registro de provisiones ya que la probabilidad de obtener una resolución adversa es considerada baja aunque no se puede asegurar la obtención de una resolución favorable sobre la base de los elementos de juicio a su alcance. Asimismo se describen otros procesos significativos. La descripción de hechos de los casos más significativos con la cuantificación del potencial monto en disputa cuando este puede ser determinado, es como sigue:

**Otros procesos significativos – Planta Maceo**

**Memorandos de entendimiento**

- En agosto de 2012, en relación con la planta de cemento en el municipio de Maceo en Colombia (nota 13), CEMEX Colombia firmó un memorando de entendimiento (“MDE”) con el mandatario de CI Calizas y Minerales S.A. (“CI Calizas”), para la adquisición y cesión de activos consistentes principalmente en los terrenos de la planta, la concesión minera, las acciones de Zomam (titular de la declaratoria de zona franca). En adición, CEMEX Colombia contrató en diciembre de 2013 al mismo mandatario de CI Calizas para, por su cuenta y nombre, representarla en la compra de ciertos terrenos adyacentes a la planta, firmando un nuevo memorándum de entendimiento (el “MDE de los Terrenos”). Bajo el MDE y el MDE de los Terrenos se entregaron anticipos a cuenta de las adquisiciones por aproximadamente \$13.4 millones de un total aproximado de \$22.5 y se liquidaron intereses sobre el saldo no entregado por aproximadamente \$1.2 millones. Estas cifras considerando el tipo de cambio del peso colombiano al dólar al 31 de diciembre de 2016. En septiembre de 2016, tras la confirmación de irregularidades en los procesos de compra a través de investigaciones y auditorías internas iniciadas por denuncias recibidas, las cuales se hicieron del conocimiento de la Fiscalía General de la Nación (la “Fiscalía”) aportando los hallazgos obtenidos, y considerando que estos pagos fueron hechos violando las políticas de CEMEX y CEMEX Latam, la Compañía terminó la relación laboral con los entonces responsables de las áreas de Planeación y de Jurídico y se aceptó la renuncia del entonces Director General. Asimismo, como resultado de los hallazgos y considerando las opiniones legales disponibles así como la baja probabilidad de recuperar los anticipos, en diciembre de 2016, CEMEX Colombia canceló dichos anticipos de sus inversiones en proceso (nota 13A) así como el pasivo por el saldo remanente del anticipo.

En adición, las irregularidades antes mencionadas ocasionaron que CEMEX, S.A.B. de C.V., con base a regulación de los Estados Unidos que le es aplicable, decretara al cierre de 2016 una debilidad material en sus controles internos, la cual no obstante, no afectó en ningún aspecto material a los estados financieros previamente emitidos por CEMEX Latam. Al 31 de marzo de 2019, CEMEX Latam continuaba dando seguimiento a los controles y actividades remediales implementados desde 2017 para atestiguar si habían operado por un periodo de tiempo suficiente de manera efectiva. Entre estos controles y actividades remediales se incluye la política de aprobación sobre transacciones inusuales significativas, la creación del comité que supervisa proyectos de inversión relevantes, el robustecimiento de los procedimientos de auditoría interna y el mejoramiento de los controles existentes de monitoreo para que operen a un nivel de precisión suficiente. Ver nota 23 para eventos subsecuentes en relación a este proceso.

**Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados**

Posterior a la firma del MDE, en diciembre de 2012, uno de los antiguos socios de CI Calizas, quién presuntamente traspasó sus acciones de CI Calizas dos años antes de firmado el MDE, fue vinculado a un proceso de extinción de dominio por la Fiscalía. Entre otras medidas, la Fiscalía suspendió el poder dispositivo de CI Calizas y ordenó el embargo de los bienes objeto del MDE, incluyendo las acciones de Zomam adquiridas por CEMEX Colombia antes de iniciar el proceso de extinción de dominio. Como tercero de buena fe exenta de culpa, CEMEX Colombia se vinculó al proceso de extinción de dominio y colabora con la Fiscalía. Al 31 de marzo de 2019, se estima que una decisión definitiva sobre el proceso de extinción de dominio, dentro del cual estaría por iniciar la etapa probatoria, puede tardar entre diez a quince años desde haber iniciado. Al 31 de marzo de 2019, en virtud del proceso de extinción de dominio de los activos bajo el MDE y la deficiente formalización de las adquisiciones bajo el MDE de los Terrenos, CEMEX Colombia no cuenta con la representación legal de Zomam, no es el legítimo propietario de los inmuebles y no tiene a su nombre la concesión minera.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Planta Maceo – Proceso de extinción de dominio y otros asuntos relacionados – continua**

Por otra parte, existe una investigación penal en curso que resultó en una resolución judicial donde se dictó resolución de acusación a dos de los ex funcionarios de la Compañía y al mandatario de CI Calizas. CEMEX Latam no puede anticipar las acciones que los jueces penales puedan implementar en contra de estas personas.

**Contratos de arrendamiento, mandato y contrato de operación**

En julio de 2013, CEMEX Colombia firmó con el depositario provisional nombrado por la extinta Dirección Nacional de Estupefacientes (“DNE”) (entonces depositaria de los bienes afectados por el proceso de extinción de dominio), cuyas funciones tras su liquidación fueron asumidas por la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. (la “SAE”), un contrato de arrendamiento por un plazo de cinco años, mediante el cual se autorizó expresamente la construcción y puesta en marcha de la planta (el “Contrato de Arrendamiento”). Asimismo, en 2014, el depositario provisional otorgó un mandato (el “Mandato”) a CEMEX Colombia por tiempo indefinido con el mismo propósito de continuar la construcción y puesta en marcha de la planta. El 15 de julio de 2018, venció el Contrato de Arrendamiento antes mencionado. Al 31 de marzo de 2019, CEMEX Colombia se encontraba en negociaciones con la SAE para la formalización de un contrato de Operación Minera, Prestación de Servicios de Fabricación y Despacho y Arrendamiento de Inmuebles para Producción Cementera (el “Contrato de Operación”) de largo plazo que, de firmarse, reemplazará cualquier acuerdo existente y permitirá a CEMEX Colombia continuar los trabajos de construcción y operación de la planta durante un plazo inicial de 21 años desde la firma con posible prórroga de otros diez años más. Ver nota 23 para eventos subsecuentes en relación con la firma del Contrato de Operación.

Bajo la presunción que CEMEX Colombia actuó de buena fe, CEMEX Latam considera que podrá conservar la propiedad de la planta, y que el resto de sus inversiones están protegidas por la ley colombiana, según la cual, si una persona construye en la propiedad de un tercero, a sabiendas de dicho tercero, este podría: a) hacer suya la planta, indemnizando a CEMEX Colombia, o bien, b) obligar a CEMEX Colombia a comprarle el terreno. No obstante, si este no fuera el caso, CEMEX Colombia tomará todas las acciones necesarias para salvaguardar sus derechos. En el caso que se ordene la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública, una vez firmado el Contrato de Operación (nota 23), dicho tercero tendría que subrogarse al Contrato de Operación. Al 31 de marzo de 2019, CEMEX Latam no puede estimar si se ordenará o no la extinción de dominio sobre los bienes objeto del MDE a favor del Estado, o en su caso, si a un tercero le fueran adjudicados los activos en una licitación pública.

**Estatus en relación con la apertura de la Planta**

Al 31 de marzo de 2019, una vez firmado el Contrato de Operación (nota 23), la puesta en marcha de la planta Maceo y la conclusión de la vía de acceso continúan suspendidas hasta obtener una respuesta positiva en otros procedimientos significativos en trámite con las autoridades respectivas para garantizar el inicio del proyecto, como son: a) resolver cualquier superposición del proyecto con un Distrito de Manejo Integrado (“DMI”) mediante la sustracción parcial del proyecto; b) modificar el uso del suelo donde está ubicado el proyecto para armonizarlo con el uso industrial y minero; y c) modificar la licencia ambiental para expandir la producción al menos hasta 950 mil toneladas por año. CEMEX Colombia sigue trabajando para afrontar estos asuntos tan pronto como sea posible. Entretanto, CEMEX Colombia limitará sus actividades a aquellas sobre las cuales cuente con las autorizaciones pertinentes.

**Contingencias por investigaciones de mercado**

- El 12 de junio de 2018, la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia de Panamá (la “Autoridad Panameña”) inició una investigación administrativa a Cemento Bayano y otros competidores por incurrir en supuestas prácticas monopolísticas en los mercados de cemento gris y concreto. De esta investigación, la Autoridad Panameña consideró la posible existencia de prácticas monopolísticas o anticompetitivas consistentes en: (i) establecimiento de precios y/o restricción de producción del cemento gris vendido a productores de concreto en Panamá; y (ii) actos predatorios unilaterales o conjuntos y/o intercambio de subsidios en el mercado del concreto. En octubre de 2018, la Autoridad Panameña requirió a Cemento Bayano información adicional para continuar su investigación y confirmar si existieron violaciones a la ley. Cemento Bayano considera que no ha cometido actos indebidos y está cooperando con la Autoridad Panameña. Al 31 de marzo de 2019, CEMEX Latam no puede determinar si de la investigación resultará alguna multa, penalización o remediación, o si dicha multa, penalización o remediación, si existiera alguna, pueda tener un efecto material adverso en sus resultados de operación, liquidez o situación financiera.

**Contingencias por procedimientos ambientales**

- En marzo de 2015, ciertos miembros de las comunidades aledañas a la planta de cemento en Panamá presentaron una denuncia en contra de Cemento Bayano por presunto incumplimiento de la normativa ambiental en la explotación de sus canteras, y solicitaron la revisión de los estudios de impacto ambiental que amparan las nuevas canteras de materia prima de la planta. Estos miembros de la comunidad están siendo asesorados por organizaciones no gubernamentales y grupos ambientalistas con el propósito de lograr que se impongan sanciones a la empresa y tratar de incentivar la cancelación de los estudios de impacto ambiental de las nuevas canteras. En abril de 2015, la autoridad resolvió que los hechos denunciados en relación con la contaminación hídrica, control de la erosión, calidad del aire y fiscalización de impactos a áreas protegidas, ameritan la investigación.

En junio de 2015, en relación con la denuncia a Cemento Bayano, el Ministerio de Ambiente realizó una inspección y concluyó en julio de 2015 que durante la inspección no se evidenciaron en campo los hechos denunciados. El 29 de enero de 2019, la Administración Regional resolvió aplicar sanción de amonestación escrita, se le advierte a Cemento Bayano que no se le exime del cumplimiento de las herramientas de gestión ambiental aprobadas y se archiva el expediente.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**Contingencias por procedimientos ambientales – continua**

En adición, en el curso ordinario del negocio, la Compañía está sujeta a una amplia legislación y normatividad en materia ambiental en cada una de las jurisdicciones en las cuales opera. Dichas legislaciones y regulaciones imponen estándares de protección ambiental cada vez más rigurosos en relación con la emisión de contaminantes al aire, descargas de aguas residuales, uso y manejo de materiales o residuos peligrosos, prácticas de eliminación de desechos y la remediación de contaminación o daños ambientales, entre otros temas. Estas legislaciones y regulaciones exponen a la Compañía a un riesgo de costos y responsabilidades ambientales significativas, incluyendo responsabilidades asociadas con la venta de activos y actividades pasadas y, en algunos casos, a los actos y omisiones de los propietarios u operadores anteriores de una propiedad o planta. Asimismo, en algunas jurisdicciones, ciertas legislaciones y regulaciones ambientales imponen obligaciones sin importar la falta o la legalidad de la actividad original al momento de las acciones que dieron lugar a la responsabilidad.

**Otros procedimientos legales**

- En septiembre de 2018, CEMEX Colombia recibió una demanda de arbitraje presentada por un constructor, mediante la cual se pretende el pago de perjuicios por un supuesto incumplimiento en el contrato de suministro de concreto para la construcción de la obra civil denominada “Túnel de Crespo” ubicado en la ciudad de Cartagena, por un monto actual en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$11 millones. CEMEX Colombia considera que cuenta con los argumentos legales y técnicos que demuestran el cumplimiento de dicho contrato de suministro y ejercerá las acciones pertinentes en cada etapa del proceso. En octubre de 2018, en forma simultánea al responder la demanda, CEMEX Colombia demandó al constructor para que reconozca adeudos a favor de CEMEX Colombia por un monto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$6 millones por reparaciones a la obra civil efectuadas por CEMEX Colombia durante los años 2014 y 2015 por causas imputables al constructor. Al 31 de marzo de 2019, en esta fase del proceso, CEMEX Latam no considera probable una resolución adversa. No obstante, de presentarse una resolución adversa al final de todas las instancias, esta resolución podría tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.
- Como consecuencia de los daños prematuros presentados en las losas de la troncal Autopista Norte de Transmilenio, se presentaron seis acciones populares en contra de CEMEX Colombia. El Tribunal Contencioso Administrativo resolvió declarar la nulidad de cinco demandas y, actualmente, se tramita la demanda presentada por un ciudadano, la cual se encuentra pendiente de sentencia de primera instancia. Al 31 de marzo de 2019, CEMEX Latam considera remota la probabilidad de un resultado adverso en estos procedimientos, no obstante, una resolución desfavorable pudiera tener un efecto adverso en los resultados de operación, la liquidez y la posición financiera de CEMEX Latam.

En adición, al 31 de marzo de 2019, la Compañía está involucrada en diversos procedimientos legales de menor materialidad que surgen en el curso ordinario del negocio, y que involucran: 1) demandas por la garantía de productos; 2) demandas por daños al medio ambiente; y 3) otras demandas similares asociadas al negocio.

**22) PRINCIPALES SUBSIDIARIAS**

Las principales subsidiarias directas e indirectas de la Tenedora al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Subsidiaria	País	Actividad	% de participación	
			2019	2018
Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. <sup>1</sup>	España	Tenedora	100	100
CEMEX Colombia S.A.	Colombia	Operativa	99.7	99.7
Zona Franca Especial Cementera del Magdalena Medio S.A.S. <sup>2</sup>	Colombia	Operativa	100	100
CEMEX (Costa Rica), S.A.	Costa Rica	Operativa	99.2	99.2
CEMEX Nicaragua, S.A.	Nicaragua	Operativa	100	100
Cemento Bayano, S.A.	Panamá	Operativa	99.5	99.5
CEMEX Guatemala, S.A.	Guatemala	Operativa	100	100
Cementos de Centroamérica, S.A. <sup>3</sup>	Guatemala	Operativa	100	100
CEMEX Lan Trading Corporation	Barbados	Comercializadora	100	100
CEMEX El Salvador, S.A.	El Salvador	Operativa	100	100
Inversiones SECOYA, S.A.	Nicaragua	Operativa	100	100
Apollo RE, Ltd.	Barbados	Reaseguradora	100	100
CEMEX Finance Latam B.V.	Holanda	Financiera	100	100

1. CEMEX Latam Holdings, S.A., controla indirectamente a través de Corporación Cementera Latinoamericana, S.L.U. las operaciones de la Tenedora en Colombia, Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Guatemala y El Salvador.
2. Entidad cuyas acciones se encuentran dentro de un proceso de extinción de dominio en Colombia (nota 21B).
3. El 26 de julio de 2018, quedó inscrita en el registro mercantil general de la República de Guatemala la fusión por absorción de Cementos de Centroamérica, S.A. con la sociedad Equipos para Uso de Guatemala, fusión en la que la primera absorbe a la segunda, por lo que Cementos de Centroamérica, S.A. conserva su personalidad jurídica y adquiere los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

**CEMEX Latam Holdings, S.A. y Subsidiarias**  
**Notas a los Estados Financieros Condensados Consolidados**  
**Por los periodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 2019 y 2018**  
**(Miles de dólares americanos)**

**23) EVENTOS SUBSECUENTES**

El 3 de abril de 2019, CEMEX Colombia fue notificado de un requerimiento especial del municipio de Ibagué correspondiente a la declaración de industria y comercio por el año gravable 2016, en donde el municipio desconoce la totalidad de las deducciones declaradas y como consecuencia está incrementando el impuesto por un monto en pesos equivalente a aproximadamente \$3 millones y una sanción de \$3 millones. CEMEX Colombia dará respuesta al requerimiento especial dentro de los tres meses siguientes adjuntando comprobantes de las deducciones rechazadas y se considera que este requerimiento quedará resuelto. Si el procedimiento en última instancia se resolviera de manera adversa, CEMEX Colombia deberá pagar los montos determinados en la liquidación oficial más los intereses causados sobre el valor del impuesto hasta la fecha del pago. A la fecha de los estados financieros, en esta etapa del procedimiento, CEMEX Latam considera que no es probable que tenga que realizar pagos en relación a este procedimiento.

El 8 de abril de 2019, en relación con el embargo de efectivo a CEMEX Colombia por un monto de aproximadamente \$6.1 millones descrito en la nota 12, CEMEX Colombia tuvo conocimiento de una resolución del 3 de abril emitida por el Juzgado en Bogotá que lleva el procedimiento quien ordenó la liberación de la totalidad de los fondos. Una vez culminados los procedimientos administrativos entre las autoridades y el banco que mantiene los fondos restringidos, se espera que estos recursos estén en las cuentas de CEMEX Colombia durante mayo de 2019.

El 12 de abril de 2019, en relación con la Planta Maceo (nota 21B), CEMEX Colombia, CCL y otra de sus subsidiarias llegaron a un acuerdo conciliatorio con la SAE y CI Calizas ante la Procuraduría General de la Nación y firmaron el Contrato de Operación, que le permitirá a CEMEX Colombia continuar haciendo uso de los activos sujetos al proceso de extinción de dominio antes mencionados por un término de 21 años prorrogables por 10 años adicionales siempre y cuando se obtenga la extensión de la concesión minera. El referido contrato fue suscrito por CI Calizas y Zomam, contando con la autorización de la SAE como administrador de estas dos últimas sociedades, en los siguientes términos:

- Como contraprestación a la firma del contrato, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán a CI Calizas y Zomam las siguientes cantidades en pesos colombianos equivalentes: a) un pago de aproximadamente \$16 anuales a CI Calizas por el uso de inmuebles que será ajustable año a año por variación del Índice de Precios al Consumidor; b) un pago único por la renta de los inmuebles antes mencionados desde julio de 2013 a la fecha, con base en el monto pactado, reconociendo los pagos por arrendamiento realizados por CEMEX Colombia previos a la suscripción de el Contrato de Operación; c) un pago único adicional en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$321 por contraprestaciones dejadas de percibir durante las negociaciones del Contrato de Operación; y d) un pago por la caliza extraída hasta la fecha por un monto en pesos colombianos equivalente a aproximadamente \$1.2 millones pagaderos en dos partes, siendo la segunda al año de la firma del Contrato de Operación.
- Una vez que la Planta Maceo entre en operación, CEMEX Colombia y/o alguna subsidiaria, pagarán trimestralmente: a) el 0.9% de las ventas netas del cemento que se produzca en la planta como remuneración a CI Calizas por el derecho de CEMEX Colombia a extraer y disponer de los minerales; y b) el 0.8% de las ventas netas de cemento que se produzca en la planta, como pago a Zomam por el servicio de fabricación y despacho de cemento, siempre y cuando Zomam mantenga vigente el beneficio de Zona Franca, o bien, el 0.3% de las ventas netas antes mencionadas exclusivamente por el uso de equipos, en caso de que Zomam pierda los beneficios como Zona Franca.
- El Contrato de Operación suscrito seguirá vigente cualquiera que sea el resultado en el proceso de extinción de dominio, a excepción de que el Juez penal competente reconozca a CEMEX Colombia y su filial el derecho de propiedad de los activos en extinción de dominio, caso en el cual el Contrato de Operación ya no se necesitará y se dará por terminado anticipadamente.

Con relación a la debilidad material en los controles internos de CEMEX, S.A.B. de C.V. mencionados en la nota 21B, CEMEX, S.A.B. de C.V. ha informado a CEMEX Latam que, a juicio de la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. y con la opinión favorable de su Comité de Auditoría en sesión ocurrida el mismo día, después de haber concluido las auditorías al 31 de diciembre de 2018 y haber atestiguado que los controles y actividades remediales implementados desde 2017 han operado por un periodo de tiempo suficiente de manera efectiva, entre las cuales se incluye la política de aprobación sobre transacciones inusuales significativas, la creación del comité que supervisa proyectos de inversión relevantes, el robustecimiento de los procedimientos de auditoría interna y el mejoramiento de los controles existentes de monitoreo para que operen a un nivel de precisión suficiente, la administración de CEMEX, S.A.B. de C.V. considera que dicha debilidad material en sus controles internos ha quedado remediada. CEMEX Latam continuará dando seguimiento a sus actividades remediales que no afectan la decisión del levantamiento de la debilidad material en los controles internos de CEMEX, S.A.B. de C.V. antes mencionada.